



Informe de Sostenibilidad  
**2024**

# Índice

## 1

<b>1. VISIÓN GENERAL</b> .....	<b>4</b>
CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS .....	5
50 AÑOS DE COMAC.....	8
LOS VALORES QUE GUÍAN A COMAC .....	10
NUESTROS PRODUCTOS.....	12

## 2

<b>2. GOBERNANZA</b> .....	<b>14</b>
2.1 G1 CONDUCTA DE EMPRESA.....	22

## 3

<b>3. INFORMACIÓN GENERAL - ESRS 2</b> .....	<b>26</b>
--	-----------

## 4

<b>4. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b> .....	<b>40</b>
OASIS DE LA BIODIVERSIDAD .....	42
4.1 E1 CAMBIO CLIMÁTICO.....	44
4.2 E3 AGUA.....	56
4.3 E5 USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR.....	60

## 5

<b>5. INFORMACIÓN SOCIAL</b> .....	<b>66</b>
5.1 S1 PERSONAL PROPIO.....	68
5.2 S2 TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR.....	81
5.3 S3 COMUNIDADES AFECTADAS .....	83
5.4 S4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES.....	87

## 6

<b>6. ÍNDICE ESRS</b> .....	<b>90</b>
-----------------------------	-----------

# 1. Descripción general



“

En 2024 no solo celebramos un logro, sino que reafirmamos nuestro compromiso de construir cada día una empresa que respete el trabajo, las personas y el medioambiente.

Giancarlo Ruffo, Presidente de Comac S.p.A.

”

## CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS

Entre crecimiento industrial y responsabilidad compartida, el Informe de Sostenibilidad 2024 sigue siendo para Comac una herramienta estratégica para concretar los valores en los que creemos, trazando con transparencia nuestra trayectoria.

2024 representó un año importante en la historia de Comac: celebramos nuestros primeros 50 años de actividad. Medio siglo en el que hemos construido una sólida identidad corporativa basada en la innovación, el compromiso social y el respeto por el medioambiente. Un objetivo que no hemos vivido como un punto de llegada, sino como un impulso hacia el futuro, con la voluntad de seguir creciendo de forma responsable y duradera.

El contexto actual, marcado por la incertidumbre económica, la inestabilidad geopolítica y las presiones inflacionistas, sigue exigiendo una gran capacidad de adaptación. En un panorama internacional en continua transformación, en el que las tensiones globales y los cambios en los mercados afectan a la dinámica industrial y social, nuestra respuesta ha sido reforzar el sentido de la responsabilidad y la coherencia de nuestras decisiones.

Con este espíritu, a lo largo de 2024 hemos ampliado su capacidad productiva con la construcción de una nueva planta de 9.000 m<sup>2</sup>, dedicada a la producción y almacenamiento de barredoras viales. Una inversión importante, pensada para reforzar la eficiencia industrial y garantizar aún más calidad a nuestro trabajo.

Junto a este proyecto, ha surgido otro que nos importa especialmente: el Oasis de la Biodiversidad de Comac, una zona verde situada entre las colinas de Tregnago, a pocos kilómetros de nuestra sede. El Oasis nace del deseo de devolver valor al territorio que nos acoge, promoviendo activamente la protección del ecosistema. Mediante la siembra de cien plantas nectaríferas y la instalación de dos colmenas tecnológicas equipadas con sistemas avanzados de biomonitorización, hemos creado un entorno favorable para la vida de los insectos polinizadores, con el objetivo de contribuir de manera concreta a la protección de la biodiversidad local.

También en 2024, Comac ha continuado midiendo la huella de carbono de sus productos de última generación según la norma ISO 14067:2018, ampliando el cálculo a SELF.Y, su primer cobot fregadora de pavimentos. Este paso representa no solo un avance técnico, sino también una opción de transparencia hacia los clientes y los grupos de interés.

Al mismo tiempo, hemos reforzado nuestro compromiso con el diseño de tecnologías para el ahorro de agua, ampliando la gama de máquinas que pueden equiparse con el sistema ReWater. Una solución que permite reutilizar el agua de lavado, optimizando el rendimiento y contribuyendo a la gestión responsable de los recursos naturales.

El Informe de Sostenibilidad 2024 no es solo un informe puntual, sino el resultado de un trabajo compartido entre diferentes áreas de la empresa, destinado a generar conciencia, medir los progresos realizados e identificar las áreas de mejora. En un panorama en continua evolución, creemos que nuestra responsabilidad es tomar decisiones concretas y coherentes, día tras día, para generar valor real, duradero y compartido.

Creemos que el futuro se construye juntos, a través del compromiso diario de todas las personas que forman parte de nuestra realidad: a ellos, y a todos los stakeholders que nos acompañan en este camino, les damos las gracias.

**Giancarlo Ruffo**  
Presidente de Comac S.p.A.



### COMAC: PROFESSIONAL PEOPLE

50 años de excelencia e innovación

Nueva planta de 9.000 m<sup>2</sup> para barredoras viales



### PERSONAS: UN RECURSO IMPRESCINDIBLE

188 Comac Professional People (47 mujeres, 141 hombres)

14% del personal tiene menos de 30 años

15 nuevas contrataciones (27% mujeres)



### NUESTRA VISIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Oasis de Biodiversidad: 100 plantas autóctonas plantadas

5 toneladas de CO<sub>2</sub> absorbidas en 20 años estimadas gracias al proyecto Oasis de la Biodiversidad

26 máquinas con huella de carbono certificada, incluidas 5 registradas en CFI



### NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO: RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN

3.019 toneladas de materiales entrantes de proveedores seleccionados

97% embalaje de cartón certificado FSC



### SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: UN OBJETIVO DEL PRESENTE PARA EL FUTURO

-50% consumo de agua para las fregadoras de pavimentos con tecnología ReWater

15,44 kg de residuos por pieza realizada (-11,5% % en comparación con 2023)

Puesta en marcha del sistema fotovoltaico de la empresa



### GENERAR VALOR

Creación del Oasis de la Biodiversidad

1.500 € donados a proyectos sociales y de investigación

## 50 AÑOS DE COMAC

Desde 1974, cuando Comac nació como una pequeña empresa artesanal fundada por Giancarlo Ruffo, la empresa ha experimentado una evolución constante y continua que la ha convertido en un punto de referencia en el sector de la producción de máquinas para la limpieza profesional de suelos.

50 años de excelencia e innovación guiados por una visión clara y valores compartidos que han convertido a una pequeña empresa de San Giovanni Lupatoto en una realidad

reconocida y consolidada a nivel mundial. El secreto de este éxito se resume en el eslogan adoptado «Comac professional people», el reconocimiento de la contribución fundamental de todas las personas que han aportado su granito de arena realizando su trabajo con dedicación y profesionalidad.

El año 2024 ha sido un año simbólico, pero que representa un logro fundamental para la historia de Comac, que ha sentado con el tiempo unas bases sólidas sobre las que la empresa mira ahora hacia futuros éxitos.

### 1974

Comac (abreviatura de Costruzione Macchine), es fundada por Giancarlo Ruffo y Domenico Accadia. Se inicia a fabricar a mano las primeras fregadoras de pavimento de Comac: Lavait 400 e Lavait 500.



### 1981

Comac participa por primera vez en Issa InterClean (Ámsterdam), la feria internacional más importante del sector.



### 1984

Se adquiere la primera sede en Via Ca' Nova Zampieri, en San Giovanni Lupatoto.



### 1985

Comac, ya una empresa sólida en el mercado italiano y europeo, se convierte en una sociedad por acciones.



### 1992

La multinacional alemana Henkel, (posteriormente Ecolab) entra en Comac S.p.A. En calidad de tercer socio.



### 1996

Comac S.p.A. obtiene la primera certificación ISO para el diseño y la construcción de máquinas electromagnéticas bajo el respeto del hombre, del medio ambiente y de las normas vigentes en términos de calidad.



### 2003

Se constituye el equipo de expertos provenientes de todas las empresas propiedad de la familia Ruffo: Comac, Fimap, TMB, Ruffo y Cofirent.



### 2007

Comac se afirma aún más en los mercados extranjeros abriendo la filial Comac Shanghai. En el mismo año, Comac gana el premio a la innovación en la feria «Pulire».



### 2009

Se pone en marcha el proyecto para reciclar del agua utilizada por las fregadoras de pavimento Comac, sucesivamente denominado «Non Stop Cleaning».



### 2010

Continuando su expansión, Comac traslada su sede a una nueva instalación construida en un terreno de 23.000 metros cuadrados en la provincia de Verona.



### 2015

Se crea Comac France, la filial clave para mantener la cercanía con los clientes franceses.



### 2015

Comac Fleet Care (CFC) es el primer sistema que le permite gestionar a distancia su flota de máquinas para la limpieza, recopilando datos para que las actividades de limpieza sean más eficientes.



### 2016

Comac sigue expandiéndose por el mundo fundando la filial Comac India.



### 2019

El proyecto «Non Stop Cleaning» evoluciona hacia #comac4water en respuesta a la sensibilidad de Comac por el tema del ahorro hídrico.



### 2020

A pesar de los retos planteados por el periodo pandémico, Comac refuerza su presencia en Europa con la apertura de la filial Comac Iberia.



### 2020

Siguiendo voluntariamente la norma ISO 14067, Comac realiza y hace certificar el modelo de cálculo Carbon Footprint Systematic Approach (CFP-SA) para el cálculo de la huella climática de sus productos.



### 2021

De forma voluntaria, Comac obtiene la certificación SA8000 sobre la responsabilidad social corporativa.



### 2022

Comac presenta SELF.Y, la fregadora de pavimentos autónoma



### 2024

Comac cumple 50 años.



## LOS VALORES QUE GUÍAN A COMAC

Desde siempre, lo que ha caracterizado las actividades y el crecimiento de la empresa han sido los valores guía puestos en los cimientos de Comac.

En primer lugar, el reconocimiento de la importancia fundamental de las personas, el verdadero alma de Comac: el equipo, los clientes, los proveedores y todos los socios son el motor de nuestro desarrollo. El bienestar y el crecimiento profesional de los colaboradores son fundamentales para el éxito duradero de la empresa. Por eso promovemos una cultura orientada al mérito, a la valorización de las competencias y al respeto de la diversidad y la inclusión en todos los ámbitos de la empresa.

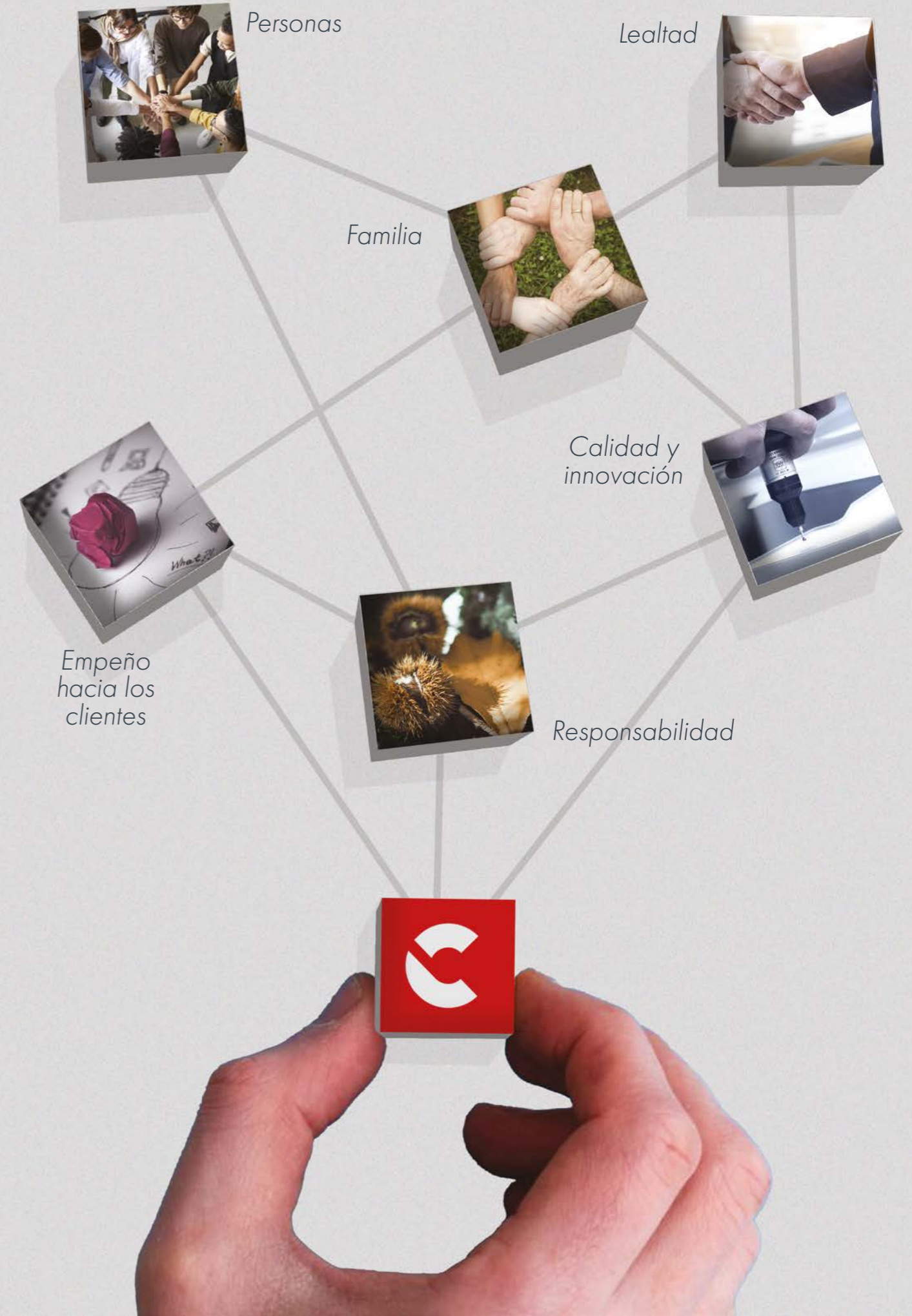
La identidad familiar de la empresa, profundamente arraigada en su historia, se refleja en unas relaciones basadas en la confianza, la transparencia y la colaboración con todos los grupos de interés. Esto nos permite operar con una mirada atenta al futuro, manteniendo una fuerte coherencia en los valores y en la visión a largo plazo.

Nuestro compromiso con los clientes es fundamental: cada producto Comac nace de escuchar las necesidades reales de los usuarios finales, con la convicción de que la tecnología más eficaz es aquella que combina innovación y facilidad de uso.

La reputación de la empresa se basa en la búsqueda constante de la excelencia cualitativa y tecnológica. Invertimos con determinación en investigación y desarrollo para diseñar soluciones de vanguardia que mejoren la eficacia de las operaciones de limpieza y contribuyan al bienestar de las personas.

La gestión de nuestras plantas se basa en criterios de responsabilidad medioambiental y protección de la salud, con medidas concretas para reducir las emisiones, contener los residuos y garantizar una gestión adecuada de los mismos.

Comac actúa respetando sólidos principios éticos, llevando a cabo todas sus actividades con honestidad, integridad y corrección hacia los clientes, proveedores y todas las personas con las que interactúa.



## NUESTROS PRODUCTOS

Cada producto nace de un enfoque fuertemente orientado a la investigación y la innovación, con el objetivo de optimizar la eficiencia operativa y contribuir a la reducción del impacto medioambiental. El compromiso de la empresa involucra activamente a todas las funciones empresariales, que colaboran para crear maquinaria y procesos productivos compatibles con los objetivos de desarrollo sostenible.

A través de la búsqueda constante de nuevas tecnologías y materiales, Comac responde a la creciente demanda global de soluciones con bajo impacto medioambiental y climático, capaces de apoyar la transición hacia modelos de producción más sostenibles.

La empresa se dedica al desarrollo de tecnologías profesionales avanzadas, capaces de elevar los estándares de higiene en los lugares que se frecuentan a diario. Esta actividad se basa en la conciencia de que los espacios saludables y accesibles son un derecho fundamental y una condición esencial para el bienestar individual y colectivo. Comac cree firmemente en la necesidad de que

la sostenibilidad también signifique promover el bienestar de las personas, garantizando entornos limpios y seguros que mejoren la calidad de vida cotidiana y las condiciones para trabajar, vivir y moverse con seguridad. La misión de Comac se basa en esta visión: promover la limpieza como un valor transformador, capaz de contribuir de manera concreta a la salud y la seguridad de las personas.

Contribuir a construir un sector de la limpieza sostenible, inclusivo y accesible para todos, en el que cada persona pueda vivir en entornos más seguros y saludables, beneficiándose de tecnologías que mejoran la calidad de vida y favorecen una sociedad más consciente de la salud, el medioambiente y la eficiencia. Este es el objetivo de Comac.

Año	Unidades totales
2023	10.991 piezas
2024	12.399 piezas

*Producción total de Comac*



## 2. Gobernanza

[GOV-1]	PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL .....	16
[GOV-2]	INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EMPRESA Y CUESTIONES DE SOSTENIBILIDAD ABORDADA POR ESTOS .....	20
[GOV-3]	INTEGRACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS .....	20
[GOV-4]	DECLARACIÓN SOBRE EL DEBER DE DILIGENCIA .....	20
[GOV-5]	GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTROLES INTERNOS SOBRE LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD .....	21
<b>2.1 G1 CONDUCTA DE EMPRESA .....</b>	<b>22</b>	
[G1-1]	POLÍTICAS EN MATERIA DE CULTURA DE EMPRESA Y CONDUCTA EMPRESARIAL .....	22
[G1-2]	GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES .....	24
[G1-MDR-A]	ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA CONDUCTA EMPRESARIAL .....	24
[G1-6]	PRÁCTICAS DE PAGO .....	25

## [GOV-1] PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL

La gobernanza de Comac S.p.A., implicada en la gestión de los aspectos medioambientales, sociales y de ética empresarial, está estructurada de la siguiente manera:

- Consejo de Administración
- Junta de auditores
- Sociedad de auditores

El Consejo de Administración (CdA), nombrado por la Junta General de Accionistas cada tres años, es el órgano de administración, control y dirección y es responsable colectivamente de la orientación estratégica, las decisiones empresariales, la gestión de las cuestiones relacionadas con temas medioambientales, sociales y de gobernanza, y el buen funcionamiento económico de la empresa. En este sentido, aprueban las políticas empresariales, definen los objetivos a medio y largo plazo y evalúan periódicamente la evolución y la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad.

Los compromisos de Comac para contribuir con sus actividades a los principios y objetivos del desarrollo sostenible han sido adoptados por el Consejo de Administración a través de la Política integrada de Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo y Protección del medio ambiente, que se describirá en los capítulos correspondientes de este documento.

Actualmente, el Consejo de Administración está compuesto por 4 miembros: una mujer y tres hombres.

No existen delegaciones por parte del Consejo de Administración en relación con la gestión de aspectos ligados a la sostenibilidad.

El nivel de implicación del Consejo de Administración en cuestiones medioambientales, sociales y de ética empresarial ha sido objeto de una atención creciente a lo largo de los años, reforzado por las competencias transversales que poseen los miembros del Consejo de Administración gracias a la experiencia adquirida dentro de la empresa y a la formación recibida por parte de las funciones que siguen operativamente la aplicación y la implementación de las medidas para la gestión de los impactos medioambientales, sociales y de gobernanza de Comac. Estas iniciativas refuerzan la capacidad del Consejo para comprender y supervisar de manera eficaz los riesgos emergentes y orientar a la empresa hacia soluciones que tengan un impacto positivo en el planeta y en las personas.

El proceso de supervisión del cumplimiento de los objetivos y de aplicación de las medidas definidas en el marco de

la estrategia de sostenibilidad cuenta con el apoyo de las funciones operativas internas responsables de los aspectos del proceso implicados en cada caso. Esto garantiza un análisis exhaustivo y completo de la evolución de las políticas, los resultados y la coherencia general de las iniciativas implementadas.

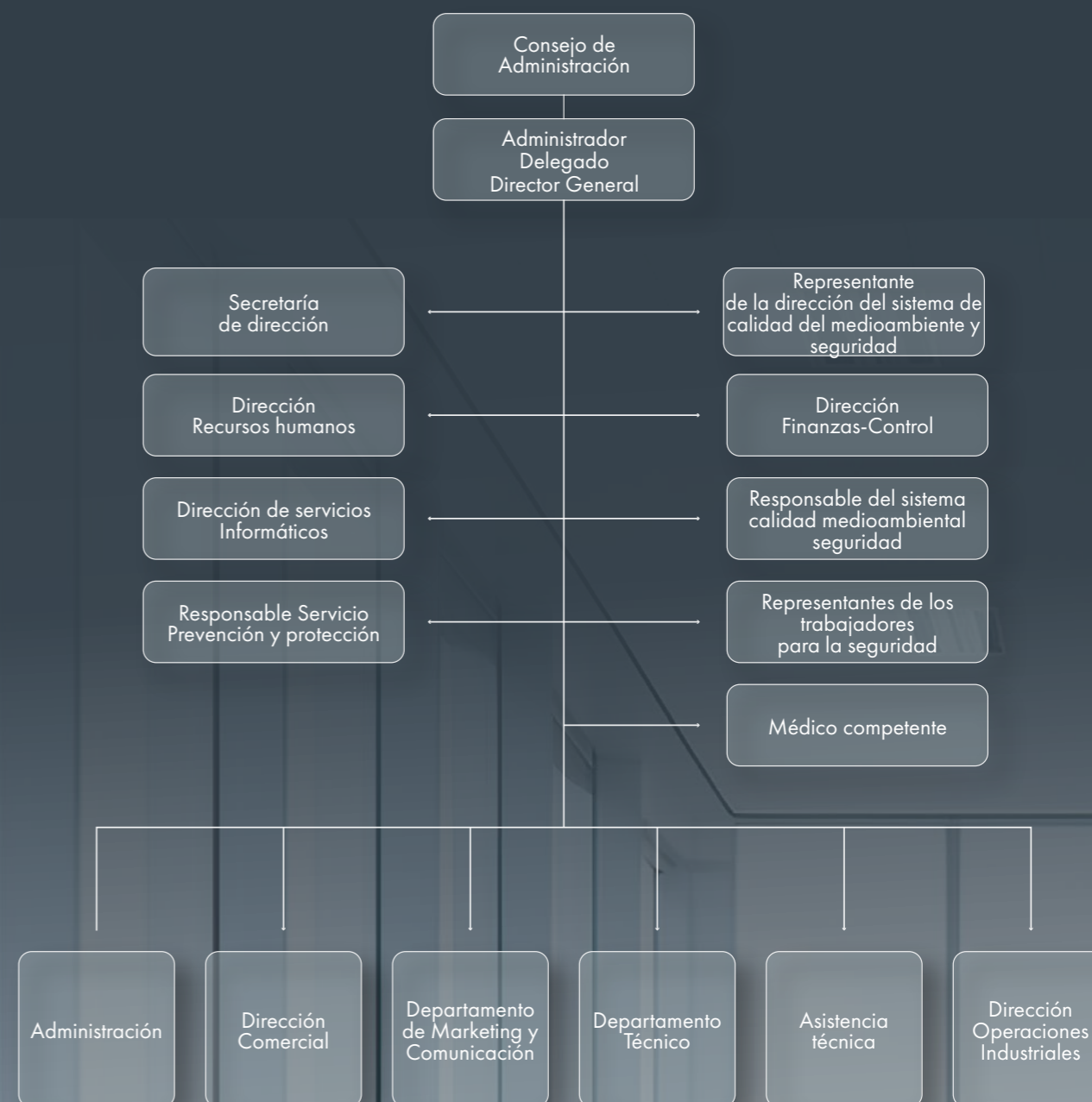
Por último, el Consejo aprueba formalmente el Informe de Sostenibilidad y verifica su conformidad con las normas aplicables, basándose también en el trabajo realizado por las estructuras de control interno.

La Junta de auditores y la Sociedad de auditores apoyan al Consejo de administración con funciones esenciales de garantía legal y contable, lo que garantiza y consolida una cultura empresarial basada en la ética, la legalidad, el buen gobierno de la empresa, la corrección y la transparencia contable.

En particular, la Junta de auditores supervisa:

- el cumplimiento de la ley y los estatutos;
- el cumplimiento de los principios de buena administración;
- la adecuación y el funcionamiento de la estructura organizativa;
- la adecuación y el funcionamiento del sistema de control interno;
- la adecuación y el funcionamiento del sistema administrativo-contable;
- los estados financieros anuales y el informe de gestión;
- el estado financiero consolidado y el informe de gestión.

El Consejo de Administración, con el objetivo de reducir los impactos negativos y perseguir los impactos positivos de Comac sobre las personas y el planeta, se ha comprometido a alinear las actividades de la empresa con los principios del desarrollo sostenible para poder contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la ONU. En este sentido, se ha llevado a cabo una evaluación de los objetivos pertinentes al contexto de Comac y, para aquellos identificados, se han definido acciones e indicadores adecuados para supervisar su evolución.



Organigrama empresarial de Comac S.p.A.



# SUSTAINABLE DEVELOPMENT GOALS

ODS	COMPROMISOS DE COMAC	ACCIONES	KPI
 6 CLEAN WATER AND SANITATION	Promover la gestión sostenible de los recursos hídricos, tanto internamente en la empresa como a través de las tecnologías estudiadas para los productos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reducción de las extracciones de agua relacionadas con las actividades de producción.</li> <li>Desarrollo de innovaciones tecnológicas, (Non Stop Cleaning System, Rewater) que permiten reutilizar el agua de lavado de las fregadoras de pavimentos.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>m<sup>3</sup> de agua consumida por pieza realizada</li> <li>Reducción del consumo de agua por parte de las máquinas con tecnología Rewater y Non Stop Cleaning.</li> </ol>
 9 INDUSTRY, INNOVATION AND INFRASTRUCTURE	<p>Actualizar las propias infraestructuras para volverlas sostenibles, eficientes y capaces de ahorrar recursos.</p> <p>Adaptar tecnologías limpias y respetuosas del medio ambiente para obtener procesos industriales con menos impacto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sustitución de la iluminación de tipo tradicional con iluminación led con bajo impacto energético.</li> <li>Puesta en función de la instalación fotovoltaica</li> </ul>	<p>kWh de energía eléctrica consumida por pieza realizada.</p> <p>En el 2024: 42,25 kWh/pieza.</p>
 13 CLIMATE ACTION	Responder a las actuales y crecientes demandas de los grupos de interés que quieren conocer el impacto de los productos de Comac.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cálculo y comunicación de la huella de carbono de las fregadoras de pavimentos Comac.</li> <li>Desarrollar el inventario de las emisiones GHG de conformidad con la norma ISO 14064-1 y someterlo a comprobación de tercera parte en el próximo trienio.</li> <li>Promoción uso de energías renovables y eficiencia energética.</li> </ul>	<p>Número de productos de los cuales Comac ha calculado el impacto climático.</p> <p>En el 2024: 26 máquinas, entre ellas el SELF.Y, el primer cobot fregadora de pavimentos.</p>
 12 RESPONSIBLE CONSUMPTION AND PRODUCTION	<p>Promover el uso responsable de los recursos utilizados en producción.</p> <p>Adoptar un enfoque circular para reducir los residuos generados y contener el consumo de materias primas vírgenes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales.</li> <li>Proyectos para convertirse en una empresa «sin plásticos».</li> <li>Promoción uso de energías renovables y eficiencia energética.</li> <li>Manual de reciclaje.</li> </ul>	<p>Kg de residuos generados por pieza realizada.</p> <p>En el 2024: 15,44 kg/pieza.</p>
 8 DECENT WORK AND ECONOMIC GROWTH	Promover un ambiente de trabajo sano, seguro y justo para todos, tratando de animar, reconocer y desarrollar la creatividad y productividad de cada individuo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación continua.</li> <li>Compromiso de los empleados en proyectos de responsabilidad social.</li> <li>Iniciativas en ámbito de gestión de las carreras.</li> <li>Obtener la certificación de la igualdad de géneros de conformidad con la PdR 125/2022.</li> <li>Seguir las Líneas Guía ISO 30415 para la Diversidad e Inclusión.</li> </ul>	<p>Tasa de rotación de los empleados.</p> <p>En el 2024: 8,5%.</p>
 3 GOOD HEALTH AND WELL-BEING	Valorizar el recorrido en ámbito de la seguridad y relativa certificación ISO 45001 con el fin de continuar a no tener problemas en términos de accidentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación continua en materia de seguridad.</li> <li>Motorización de las actividades de carga.</li> </ul>	<p>Número de accidentes/año entre los empleados.</p> <p>En el 2024: 1 accidente</p>

Tabla 1. Acciones y KPI establecidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible

OBJETIVO 13:  
LUCHA CONTRA  
EL CAMBIO  
CLIMÁTICO

OBJETIVO 12:  
CONSUMO Y  
PRODUCCIÓN  
RESPONSABLES



## [GOV-2] INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE LA EMPRESA Y CUESTIONES DE SOSTENIBILIDAD ABORDADAS POR ESTOS

El Consejo de administración recibe información actualizada sobre la evolución de las actividades de gestión diaria y la aplicación de las estrategias y objetivos relacionados con cuestiones de sostenibilidad por parte de los responsables específicos dentro de la estructura de la empresa. Los informes se presentan mediante reuniones y debates directos con los miembros del Consejo y con el presidente de la empresa, por propuesta de los responsables competentes.

La actualización incluye el intercambio de documentación e información sobre los avances en los principales indicadores ambientales, sociales y de gobernanza, la evolución de la normativa en la materia y el estado de avance de los objetivos y planes de acción.

Gracias a la información transmitida, el Consejo de Administración está en condiciones de evaluar la alineación entre la estrategia de sostenibilidad y el rendimiento de la empresa, deliberar sobre modificaciones en las políticas y los objetivos, supervisar la eficacia de las medidas correctivas adoptadas y tomar decisiones informadas.

## [GOV-3] INTEGRACIÓN DE LAS PRESTACIONES DE SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS

Actualmente, Comac no prevé un sistema de integración salarial vinculado a la consecución de determinados resultados de sostenibilidad de la empresa.

## [GOV-4] DECLARACIÓN SOBRE EL DEBER DE DILIGENCIA

En la siguiente tabla se presenta la información relativa a los procesos de diligencia debida. Aunque no existe un proceso específico formalizado en procedimientos operativos, Comac ha adoptado acciones y medidas destinadas a identificar, prevenir y mitigar los impactos negativos, tanto reales como potenciales, en aspectos relacionados con el medio ambiente, las personas y la conducta ética empresarial.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA DILIGENCIA DEBIDA	APARTADOS DE LA DECLARACIÓN DE SOSTENIBILIDAD
Incorporación de la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo empresarial	ESRS 2 GOV-2, ESRS 2 GOV-3, ESRS 2 SBM-3
Participación de los grupos de interés en todas las fases clave de la diligencia debida	ESRS 2 SBM-2
Identificación y evaluación de impactos negativos	ESRS 2 IRO-1, ESRS 2 SBM-3, S1 SBM-3, S2 SBM-3, S4 SBM-3
Adopción de acciones para hacer frente a estos impactos negativos	S1-3, S1-4, S2-3, S2-4, S4-3, S4-4
Seguimiento de la eficacia de dichos esfuerzos y comunicación	S1-5, S2-5, S4-5

Tabla 2. Elementos de la diligencia debida en Comac

## [GOV-5] GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNOS EN LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE SOSTENIBILIDAD

El proceso de control de la información contenida en el Informe de sostenibilidad involucra a varias funciones empresariales, entre las que destacan Marketing, Recursos Humanos y RQAS, encargadas de recopilar y validar los datos relativos a cada ámbito operativo. Las mismas funciones revisan el texto elaborado del Informe para garantizar que incluya una representación clara, completa y transparente de las actividades realizadas por Comac, los objetivos alcanzados y los compromisos futuros en el ámbito económico, social y medioambiental.

El texto revisado y corregido del Informe de sostenibilidad es finalmente validado y aprobado por el Presidente del Consejo de Administración.

Este proceso garantiza una gestión funcional y precisa, con vistas a prevenir y reducir los riesgos relacionados con la presentación de información sobre sostenibilidad, y contribuye a disminuir la posibilidad de errores significativos o representaciones incorrectas que resten credibilidad al documento ante los grupos de interés de Comac.



## 2.1 G1 CONDUCTA EMPRESARIAL

### [G1-1] POLÍTICAS EN MATERIA DE CULTURA EMPRESARIAL Y CONDUCTA EMPRESARIAL

El Código Ético de Comac, adoptado en 2021, representa concretamente el compromiso de la empresa con la promoción de una cultura empresarial basada en la honestidad, la integridad, la transparencia y el respeto mutuo, y es una referencia imprescindible para todos aquellos que operan dentro y en nombre de la empresa, incluidas las figuras clave, los colaboradores, los proveedores, los consultores y los socios comerciales.

El documento define los principios fundamentales y las normas de conducta que deben inspirar todas las actividades de la empresa, con el objetivo de garantizar los más altos estándares éticos a lo largo de toda la cadena de valor y en los diferentes

contextos geográficos en los que opera la empresa.

El Código Ético ha sido aprobado por el Consejo de Administración y es responsabilidad del máximo órgano de gobierno supervisar la aplicación de las disposiciones del Código, con la colaboración del Organismo de vigilancia en el marco del Modelo 231. La correcta aplicación de los principios contenidos en él recae en cada uno de los empleados, quienes están obligados a conocer su contenido y a cumplir con lo establecido en el Código en todas las circunstancias laborales.

La definición del Código se ha basado en un debate estructurado con los principales grupos de interés internos y las partes interesadas pueden consultar libremente el documento, ya que está disponible públicamente en el sitio web de la empresa.



La definición de los principios éticos recogidos en el Documento se ha inspirado también en la norma SA8000, a la que la empresa se adhiere voluntariamente para garantizar el respeto de los derechos humanos y las condiciones laborales a lo largo de su esfera de influencia.



En lo que respecta a la conducta empresarial y la ética, el Código recoge las siguientes disposiciones:

#### RELACIÓN CON SOCIOS Y PROVEEDORES:

todos los empleados deben tratar a los socios y proveedores de Comac con respeto y lealtad, actuando de manera objetiva y honesta y evitando cualquier comportamiento que pueda generar un conflicto de intereses;



#### CONFLICTO DE INTERESES:

operar de manera honesta y éticamente correcta, incluso en la gestión de conflictos de intereses reales o aparentes en las relaciones personales y profesionales, y actuar únicamente en interés de la empresa;



#### RESPECTO DE LAS LEYES:

todos están obligados a cumplir con las leyes, normas y reglamentos aplicables en cualquier jurisdicción en la que operen.



#### DERECHO A LA INFORMACIÓN:

todas las actividades de información y diálogo con los grupos de interés deben tener características de claridad, transparencia, puntualidad, integridad y coherencia.



#### CORRUPCIÓN ACTIVA Y PASIVA:

no se tolerarán comportamientos destinados a aceptar o conceder dinero, regalos u otros beneficios a clientes, proveedores y otras personas que deseen influir en los procesos de toma de decisiones, con el fin de obtener ventajas directas o indirectas para ustedes mismos o para la empresa. La promesa también está prohibida y se trata con la misma gravedad que un caso de corrupción real.



#### COMPORTAMIENTOS ANTICOMPETITIVOS:

no se admiten comportamientos ni conductas destinados a denigrar a los competidores o sus productos, y ningún empleado debe intentar obtener de forma ilícita información confidencial de los competidores, ni aprovecharse de forma incorrecta o ilícita de otros en el ámbito de las relaciones comerciales.



Comac se compromete a difundir el contenido del Código a través de actividades estructuradas de comunicación interna, cursos de formación obligatorios y sesiones de actualización continua y, con el fin de garantizar la eficacia de las disposiciones, prevé la posibilidad de señalar cualquier infracción del Código a través de un canal de denuncia, accesible para todos desde el sitio web de la empresa.

## [G1-2] GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

Comac es consciente de que, para alcanzar sus objetivos, tanto en la creación de valor como en la promoción de un enfoque responsable y sostenible en la gestión empresarial, la colaboración con los proveedores es fundamental.

Por ello, se adopta un enfoque basado en la corrección, la honestidad, la transparencia y la equidad en la programación de las compras y los pagos. De este modo, Comac establece una relación de colaboración destinada a superar los retos a los que, sobre todo las pequeñas y medianas empresas, pueden enfrentarse a la hora de alcanzar los estándares establecidos.

En el proceso de selección y calificación de proveedores, la empresa ha adoptado un procedimiento «PQIC004», definido en el marco del Sistema de calidad, pero posteriormente integrado con criterios sociales, alineados con la norma SA8000 sobre responsabilidad social. El proceso consiste en que los nuevos proveedores rellenen un cuestionario destinado a recabar información que permita comprender el cumplimiento efectivo por parte del posible nuevo socio de los aspectos relacionados con la responsabilidad social, como la lucha contra la discriminación, el trabajo forzoso y el trabajo infantil, el respeto del horario laboral y del derecho al descanso, y la protección de los trabajadores frente a los riesgos para la salud y la seguridad en el lugar de trabajo.

Además, se recopila información sobre las certificaciones obtenidas por el proveedor, que son evaluadas por el Departamento de compras, el cual solicita las pruebas pertinentes que demuestren la existencia efectiva de un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente o Salud y Seguridad certificado.

Comac prevé colaborar con el proveedor para desarrollar planes de mejora y medidas correctivas en caso de que la puntuación obtenida en el proceso de calificación no sea

suficiente. De este modo, la empresa pretende adoptar un procedimiento destinado a apoyar a su cadena de suministro en la mejora constante de las condiciones sociales de los trabajadores de la cadena de suministro.

## [G1-MDR-A] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA CONDUCTA EMPRESARIAL

En el ámbito de la conducta empresarial, Comac ha adoptado una serie de medidas destinadas a establecer un sistema de control interno y un método de organización y gestión que promueva la difusión de una ética empresarial y prevenga la posibilidad de que se produzcan incidentes contrarios a los principios y valores establecidos por la empresa.

### MODELO 231

La adopción de un Modelo de Organización, Gestión y Control conforme al Decreto Legislativo 231/2001 constituye una medida voluntaria, pero muy recomendable, destinada a reforzar la gobernanza empresarial, promoviendo una cultura de la legalidad y reduciendo significativamente el riesgo de comportamientos ilícitos dentro de la organización.

El Modelo 231 de Comac se articula en una serie de protocolos, procedimientos y controles internos destinados a identificar las áreas de riesgo, regular los procesos sensibles y definir los comportamientos esperados por parte de empleados, colaboradores y terceros. El Modelo incluye además un sistema disciplinario y sancionador, destinado a garantizar la eficacia de las medidas previstas, e integra instrumentos como el Código ético, el sistema de denuncia de irregularidades y las actividades de formación continua.

El elemento central del sistema es el Organismo de vigilancia (OdV), un organismo colegiado o monocrático dotado de plena autonomía, independencia y profesionalidad, de conformidad con lo previsto en la normativa. El OdV tiene la tarea de supervisar la aplicación y actualización efectivas del Modelo 231, verificando que las medidas adoptadas

se apliquen correctamente, se actualicen en función de la evolución normativa y se adapten a los cambios organizativos y operativos de la empresa.

La adopción del Modelo 231 representa para Comac un compromiso concreto con la transparencia, la ética y la responsabilidad, sentando las bases para un sistema de control interno sólido, integrado con otras herramientas de gestión de riesgos y alineado con los más altos estándares de cumplimiento.

### DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

En el marco de sus políticas de integridad y transparencia, Comac ha implementado un canal de denuncia específico (denuncia de irregularidades), con el objetivo de facilitar la detección temprana de comportamientos ilícitos o contrarios a los principios éticos de la empresa. El sistema permite transmitir denuncias de forma confidencial y protegida, incluso de forma totalmente anónima, contribuyendo así a la prevención y gestión proactiva de los riesgos reputacionales y legales.

Además de la plataforma presente en el sitio web, también se pueden enviar denuncias a través de las siguientes modalidades;

- **correo electrónico:** escribiendo a la dirección de referencia del Organismo de vigilancia [odv@comac.it](mailto:odv@comac.it) o a la de referencia para la denuncia de irregularidades [whistleblowing@comac.it](mailto:whistleblowing@comac.it);
- **en papel:** por correo ordinario, dirigiendo el mensaje al Organismo de vigilancia en la sede de la Empresa.

### [G1-6] PRÁCTICAS DE PAGO

Actualmente, no se han establecido procedimientos específicos y formalizados que detallen y estandaricen los términos de pago contractuales y los plazos de pago, especialmente en relación con los retrasos hacia las pequeñas y medianas empresas; de hecho, Comac siempre ha adoptado

A través de la sección «Denuncia de irregularidades» del sitio web institucional, cualquier persona, ya sean empleados, colaboradores o terceros, puede denunciar de buena fe cualquier infracción, acción u omisión que pueda constituir una violación del Código Ético, del Modelo de Organización, Gestión y Control según el D.L. 231/2001 y la documentación de aplicación correspondiente, así como las disposiciones empresariales aplicables.

La plataforma adoptada garantiza altos estándares de seguridad informática y confidencialidad de las comunicaciones, protegiendo tanto la identidad del denunciante como el contenido de la información transmitida. Cabe señalar, sin embargo, que el canal de denuncia de irregularidades no está destinado a la gestión de cuestiones relacionadas con los recursos humanos, que deben abordarse a través de los canales internos habituales, como el superior directo o el Departamento de RR. HH.

un comportamiento honesto y correcto hacia sus proveedores y, para demostrarlo, no se han encontrado criticidades tales que determinen la necesidad de definir un procedimiento específico.

# 3. Información general - ESRS 2

- [BP-1] CRITERIOS GENERALES PARA LA REDACCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SOSTENIBILIDAD ..... 28
- [BP-2] INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ..... 28
- [SBM-1] ESTRATEGIA, MODELO EMPRESARIAL Y CADENA DE VALOR ..... 29
- [SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS ..... 32
- [SBM-3] IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO.. 34
- [IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES .... 37



## [BP-1] CRITERIOS GENERALES PARA LA REDACCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE SOSTENIBILIDAD

Este Informe de Sostenibilidad se ha redactado utilizando el lenguaje y la información requeridos por la información de las normas ESRS (European Sustainability Reporting Standard), para aplicar los requisitos técnicos de la Directiva CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive), anticipándose a los plazos de entrada en vigor de la obligación normativa.

Esta elección implicó una revisión de la estructura del documento en comparación con los dos balances de sostenibilidad anteriores de Comac S.p.A.

La redacción de este Informe de Sostenibilidad 2024 se ha realizado en colaboración con Aequilibria S.r.l., empresa especializada en consultoría y formación sobre temas de sostenibilidad, gestión del carbono e informes ESG.

Los estados financieros se han elaborado sobre una base individual y se refieren al ejercicio 2024, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y coincide con el período de los estados financieros.

Dentro de este Informe de sostenibilidad se informa la información relativa a la planta de Santa Maria di Zevio (Verona).

Este Informe de sostenibilidad cubre la cadena de valor ascendente y descendente en relación con la información recopilada para el desarrollo del inventario de GEI, a que se refiere el capítulo E1-6.

## [BP-2] NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN CON CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS

### HORIZONTES TEMPORALES

Los horizontes temporales de corto, medio y largo plazo utilizados en este texto están alineados con las definiciones establecidas en ESRS 1.

### DATOS SOBRE LA CADENA DE VALOR DE LAS MÉTRICAS ESTIMADAS UTILIZANDO FUENTES INDIRECTAS

Las métricas ESRS relacionadas con el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) incluyen algunos indicadores sujetos a incertidumbre.

El nivel de incertidumbre global del inventario de GEI, calculado de acuerdo con la norma ISO 14064-1e evaluado utilizando las metodologías del IPCC y Monte Carlo como se describe en el capítulo E1-6, fue bajo. En particular, para el cálculo de las emisiones de los procesos

de la cadena de valor que no están bajo el control directo del Grupo (por ejemplo, producción de materias primas, transporte) se han utilizado factores de emisión procedentes de bases de datos internacionales, como Ecoinvent, mientras que los datos de actividad se han extrapolado de la gestión interna de la empresa.

El inventario de GEI ha sido verificado por un tercero acreditado.

Comac continuará esforzándose por mejorar continuamente la precisión de sus mediciones, implementando herramientas de monitorización más avanzadas y promoviendo la colaboración con los grupos de interés para reducir la incertidumbre asociada con los datos ambientales.

### CAMBIOS EN LA REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

La cuantificación de los datos relacionados con la métrica relativa a los flujos de recursos entrantes, descritos en el capítulo E5-4, se ha modificado con respecto a los balances de sostenibilidad anteriores. En este últimos, en ausencia de un sistema de seguimiento, la información introducida relativa a los materiales de entrada era el resultado de estimaciones, basadas en los datos disponibles dentro del modelo CFP de Comac, utilizando una máquina como producto de referencia y multiplicando los datos recopilados por las unidades totales producidas.

En este Informe de sostenibilidad, los datos cuantitativos sobre los recursos entrantes han sido objeto de una recopilación puntual y de un mapeo de los flujos que han garantizado una rendición de cuentas precisa de la información. Por lo tanto, en vista de la diferente metodología de cálculo utilizada, no es posible comparar el dato relativo a 2024 con los datos de los informes anteriores.

### ERRORES DE PRESENTACIÓN DE INFORMES EN PERIODOS ANTERIORES

En 2023 se produjo el número 1 de accidentes en el lugar de trabajo, a diferencia de lo que se indica erróneamente en el Informe de sostenibilidad anterior.

Los datos actualizados se han considerado en la métrica correspondiente del capítulo S1-14.

### USO DE LAS DISPOSICIONES DE INTRODUCCIÓN GRADUAL

Comac utiliza las disposiciones de introducción gradual para las siguientes políticas que se refieren a cuestiones de sostenibilidad material:

- SBM-3 - Efectos financieros esperados de los riesgos y oportunidades relevantes de la empresa (DP48e);
- E1-6 - En el primer año en el que redactan una declaración de sostenibilidad, las empresas o grupos que en la fecha de cierre de los estados financieros no superen el número medio de 750 empleados durante el ejercicio financiero pueden omitir los elementos de información sobre emisiones de Scope 3;



Reducción del impacto ambiental de las actividades productivas y de los productos, con especial atención al consumo energético, el uso del agua y la producción de residuos.



Respuesta al cambio climático, tanto en términos de mitigación de emisiones como de adaptación a los riesgos ambientales emergentes.

- E1-9 - Efectos financieros esperados de riesgos físicos y de transición importantes y oportunidades potenciales relacionadas con el clima;
- E3-5 - Efectos financieros esperados derivados de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el agua y los recursos marinos;
- E5-6 - Efectos financieros esperados derivados de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular.

### [SBM-1] ESTRATEGIA, MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR

En un contexto caracterizado por transiciones ambientales y necesidades sociales cada vez más rápidas, Comac ha evolucionado su modelo de negocio para ser más resiliente, responsable y orientado al impacto positivo. La integración entre la estrategia empresarial y el rendimiento de sostenibilidad es uno de los ejes de la visión estratégica, centrada en objetivos macro como:



Transición hacia modelos de economía circular, también a través de la introducción de tecnologías que favorezcan la reutilización de los recursos.



Contribuir a la regeneración ambiental a través de la reforestación y la monitorización de la biodiversidad.

A través de estas directrices fundamentales, la empresa pretende transformar su modelo de desarrollo para responder a las necesidades del mercado, de sus clientes

y de la sociedad civil en términos de respuestas concretas sobre temas relacionados con la sostenibilidad.



Comac diseña y fabrica más de 60 familias de productos, incluidas fregadoras de pavimentos, desinfectadoras, barredoras, aspiradoras, limpiadores monodisco e hidrolimpiadoras, para una amplia gama de sectores, cada uno caracterizado por necesidades específicas.



En 2024 se lanzó una nueva gama de aspiradores profesionales compactos CA Dry.



**LOS MERCADOS QUE ACTUALMENTE SON ATENDIDOS POR LOS PRODUCTOS COMAC SON LOS SIGUIENTES:**

Austria – Bélgica – Chipre - República Checa – Alemania – Dinamarca – Estonia – España – Finlandia – Reino Unido – Grecia – Croacia – Hungría – Irlanda – Islandia – Italia – Lituania – Luxemburgo – Letonia – Macedonia del Norte – Malta – Países Bajos – Noruega – Polonia – Portugal – Rumanía – Serbia – Suecia – Eslovenia – Eslovaquia – Kosovo – Baréin – Costa de Marfil – Israel – Kuwait – Marruecos – Mauricio – Nigeria – Omán – Qatar – Arabia Saudí – Turquía – Sudáfrica – Armenia – Azerbaiyán – China – Indonesia – India – Japón – Corea del Sur – Kazajistán – Rusia – Tailandia – Taiwán – Uzbekistán – Vietnam – Brasil – Canadá – Chile – Colombia – República Dominicana – Ecuador – México – Panamá – Perú – Estados Unidos de América – Australia – Bulgaria – Suiza – Francia – Kirguistán – Paraguay – Emiratos Árabes Unidos – Egipto – Irak – Singapur – Uzbekistán.

La capacidad de operar en áreas geográficas diferentes y distantes del sitio de producción se ve reforzada por la presencia de sucursales ubicadas en Lyon, Nueva Delhi, Shanghai y Guadalajara (España).

La distribución estratégica de las sedes comerciales, junto con una red de más de 200 distribuidores, permite tener una proximidad estratégica a los mercados de referencia que permite interceptar y responder a las necesidades regionales; esto consolida el posicionamiento global de Comac en el sector de las máquinas para la limpieza profesional, reforzando su vocación internacional y la calidad del servicio ofrecido a escala mundial.

El éxito y el desarrollo de las actividades de Comac también están determinados por el papel central de la cadena de valor, en la que la construcción de relaciones especiales y duraderas, basadas en la colaboración y la confianza, son fundamentales. Al mismo tiempo, la empresa reconoce que la cadena de valor, en particular ascendente y descendente, es un ámbito en el que se generan y manifiestan impactos relacionados con la sostenibilidad sobre los que Comac tiene un control limitado. La cadena de valor se desarrolla a lo largo de una secuencia articulada de actividades ascendentes y descendentes, que van desde el suministro de materias primas y componentes, la transformación, producción, distribución y venta, hasta el uso final de los productos por parte de los clientes y la gestión del final de la vida útil.

La parte anterior está constituida por una red consolidada de proveedores, localizados principalmente en Italia y Europa, especializada en la producción de componentes mecánicos y electrónicos, materiales plásticos y metálicos, así como sistemas y subsistemas tecnológicos como motores, baterías y electrónica de control.

Estos proveedores son seleccionados y cualificados como tales en base a criterios técnicos, cualitativos, económicos y según parámetros sociales y éticos. Comac mantiene un grado de influencia directa sobre los proveedores estratégicos mediante la realización de auditorías, como ya se ha descrito anteriormente. En el tramo intermedio de la cadena de valor se localizan las actividades principales de su modelo de negocio

gestionadas directamente. Estas actividades incluyen procesos de diseño de las máquinas y de montaje de las mismas, así como pruebas de prueba del funcionamiento de los productos. En estas fases, Comac ejerce la máxima capacidad de control sobre las decisiones operativas y estratégicas relacionadas con el desarrollo de estos procesos. Actualmente, la mayoría de las iniciativas ESG con un impacto relevante se concentran en este tramo de la cadena de valor, como se describe en los siguientes capítulos relacionados con temas de sostenibilidad.

En la parte aguas abajo, la distribución de los productos se realiza a través de las sucursales y la red de distribución descrita anteriormente. El grado de influencia en la

gestión de los impactos y la implementación de medidas relacionadas con la sostenibilidad son obviamente variables en relación con el tipo de actor. Además, se presta especial atención al impacto derivado de la fase de uso de los productos por parte de los usuarios finales, entre los que se incluyen tanto los operarios de las empresas de limpieza como los técnicos de las empresas municipales o de los departamentos internos de las empresas clientes, así como a la gestión del fin de la vida útil.

Para cada fase de la cadena de valor, se han identificado los puntos críticos que generan impactos negativos actuales o potenciales. La evaluación también tiene en cuenta la dependencia de recursos o relaciones clave. Sobre la base de este mapeo, se definieron las áreas en las que se

## [SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

Las partes interesadas («los grupos de interés») son los sujetos que pueden influir o influyen en las actividades de la empresa y que representan para Comac interlocutores fundamentales para poder definir una estrategia empresarial y de sostenibilidad a largo plazo que contribuya al desarrollo de las actividades de la empresa.

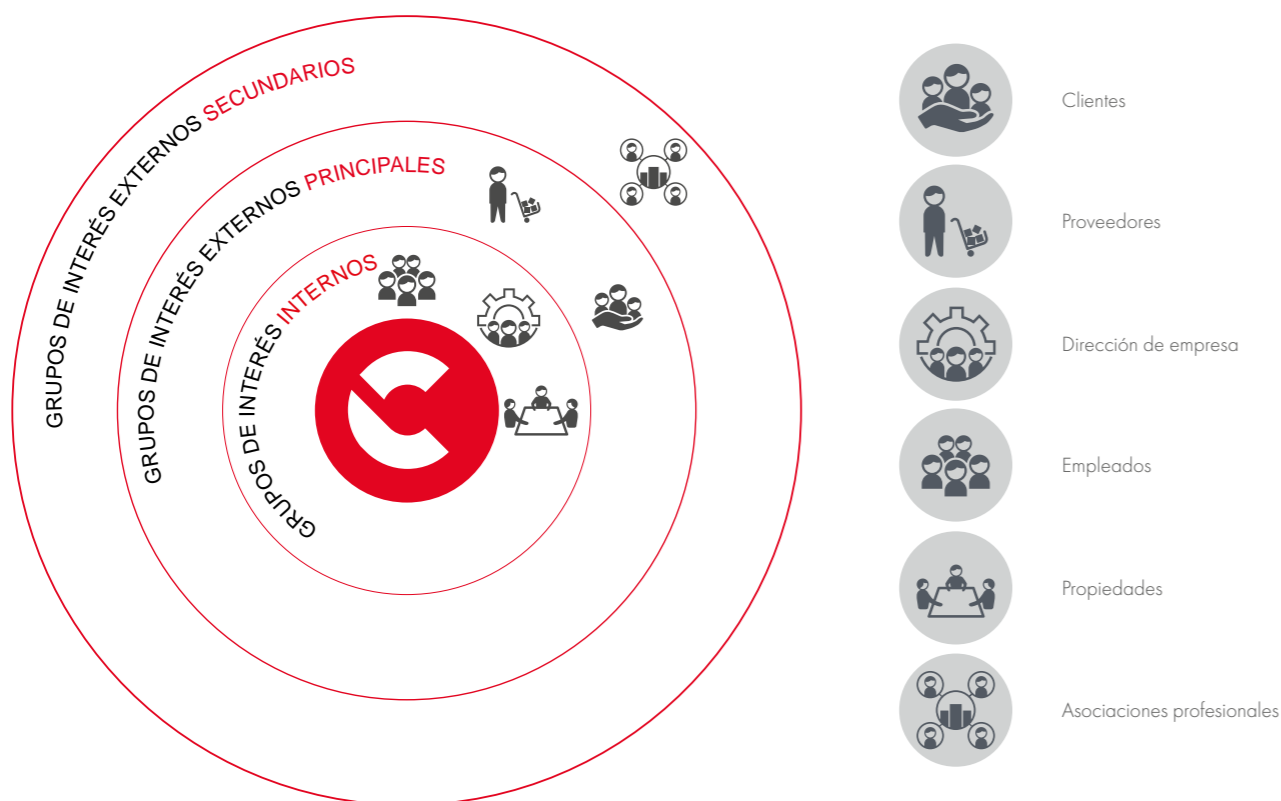
Dialogar con los grupos de interés y recoger los puntos de vista, las opiniones y las preocupaciones permite hacer

que las relaciones que se han creado sean más sólidas, más transparentes y más duraderas, generando un clima recíproco de confianza y colaboración.

En el análisis de materialidad, realizado en 2023, la empresa identificó 6 categorías de grupos de interés, incluyendo, como expertos del sector en el que opera Comac, la asociación de categoría AFIDAMP. Las categorías identificadas han sido objeto directo de una participación activa en la comprensión de los impactos relevantes de Comac, a través de una encuesta. A continuación se indica la muestra de los grupos de interés involucrados.

Categoría de grupos de interés	% implicados
Clientes	26%
Proveedores	18%
Dirección de empresa	100%
Empleados	22%
Propiedad/Socios	100%
Asociaciones profesionales	100%
<b>TOTAL</b>	<b>22%</b>

Tabla 3. Grupos de interés implicados por Comac durante el análisis de materialidad



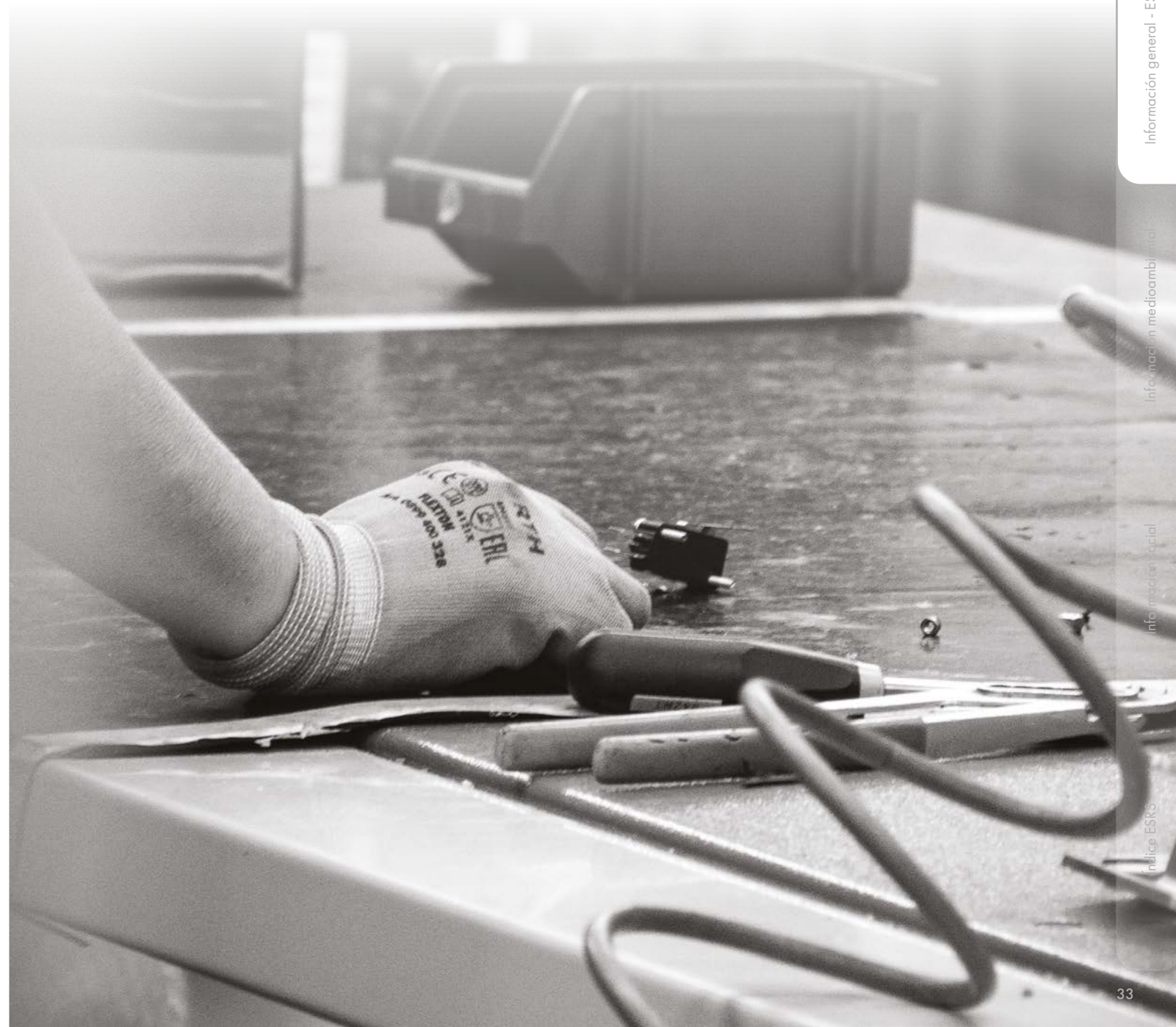
A través del cuestionario, la empresa pudo realizar un análisis cuantitativo, investigando la percepción y la entidad de los impactos reales y potenciales que involucran o pueden involucrar a los grupos de interés en las tres dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social y de gobernanza.

La encuesta se completó con un análisis cualitativo, a través de la realización de entrevistas específicas, para recopilar información adicional de sujetos elegidos entre los grupos de interés más relevantes para Comac.

La información recopilada a través de estas herramientas ha enriquecido el proceso de evaluación de impactos y ha ayudado a identificar una serie de expectativas clave.

Los resultados del proceso se comunicaron al Consejo de Administración mediante informes detallados elaborados por los departamentos responsables, con el fin de que la dirección conociera las opiniones y percepciones de los grupos de interés.

El Consejo también evalúa cuidadosamente, en la definición de cualquier cambio en la estrategia empresarial y el modelo de negocio, las opiniones e intereses de su personal, así como de las comunidades locales y los usuarios finales de sus productos. El respeto de los derechos de los trabajadores de la cadena de valor ya forma parte integrante de la estrategia de sostenibilidad, con especial referencia a las actividades en materia de promoción de la responsabilidad social en la cadena de suministro.



**[SBM-3] IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO**

En 2023, Comac ha realizado un proceso de análisis de materialidad para identificar los impactos relevantes a gestionar e informar de acuerdo con la metodología de la Global Reporting Initiative (GRI). Actualmente, no se ha realizado un análisis de materialidad financiera para identificar los riesgos y oportunidades relevantes.

Por lo tanto, solo se indican en la siguiente tabla los impactos materiales.

ESRS	IRO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE IMPACTO	HORIZONTE TEMPORAL	CADENA DE VALOR	EFECTO FINANCIERO ACTUAL	POLÍTICAS RELACIONADAS
E1 – Cambio climático	IMPACTO	Generación de emisiones de GEI a la atmósfera derivadas del consumo de energía y de los procesos de procesamiento.	Negativo Efectivo	Breve	Transversal	N/D	Política integrada Calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente
	IMPACTO	Reducción del consumo de energía y de las emisiones de GEI relacionadas, gracias a la implementación de medidas para la eficiencia energética	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Reducción del consumo de energía y de las emisiones de GEI relacionadas, gracias al aumento de la cuota de energía procedente de fuentes renovables	Positivo Potencial	Breve, medio	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Reducción de la huella de carbono de la empresa a través de la selección de proveedores de menor impacto	Positivo Potencial	Medio	Aguas arriba, operaciones propias	N/D	
E3 – Aguas y recursos marinos	IMPACTO	Consumo de agua para la producción	Negativo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	Política integrada Calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente
	IMPACTO	Reducción del consumo de agua por parte de las máquinas Comac a través de innovaciones tecnológicas	Positivo Efectivo	Breve	Aguas abajo	N/D	
E5 – Uso de los recursos y economía circular	IMPACTO	Adopción de políticas activas en la selección de materias primas con menor impacto en el medioambiente	Positivo Efectivo	Breve	Aguas arriba, Operaciones propias	N/D	Política integrada Calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente
	IMPACTO	Gestión de los residuos generados gracias a la introducción de prácticas eficaces destinadas a reducir los residuos peligrosos y no peligrosos.	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Reducción del número de residuos generados mediante la implementación de prácticas circulares destinadas a la reutilización de residuos en el ciclo de producción	Positivo Potencial	Medio, Largo	Operaciones propias	N/D	
S1 – Personal propio	IMPACTO	Una adecuada gestión de la formación del propio personal permite la valorización, actualización y desarrollo de los conocimientos y competencias, potenciando sus capacidades	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	Política integrada Calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente Código Ético
	IMPACTO	Consolidación de las relaciones con las organizaciones sindicales presentes en la empresa	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	La promoción de la igualdad de oportunidades, la equidad salarial y la lucha contra la discriminación contribuyen a la creación de un entorno de trabajo más inclusivo y que valora a cada persona	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	La creación de un entorno de trabajo estable y seguro permite un mayor bienestar laboral y la atracción de nuevos recursos	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Una gestión superficial e incorrecta del tema de la salud y la seguridad en el trabajo conlleva el riesgo de aumento de accidentes y enfermedades profesionales	Negativo Potencial	Breve, Medio, Largo	Operaciones propias	N/D	

ESRS	IRO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE IMPACTO	HORIZONTE TEMPORAL	CADENA DE VALOR	EFECTO FINANCIERO ACTUAL	POLÍTICAS RELACIONADAS
S2 – Trabajadores en la cadena de valor	IMPACTO	La extensión del tema de la responsabilidad social a la cadena de suministro contribuye a la mejora de la calidad del trabajo de los trabajadores de la cadena de suministro y al cumplimiento de la ley	Positivo Efectivo	Breve	Aguas arriba, Operaciones propias	N/D	Política integrada Calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente
	IMPACTO	Si no se selecciona cuidadosamente a los proveedores, podrían producirse casos de explotación o incumplimiento de los principios de responsabilidad social y de la normativa	Negativo Potencial	Breve, Medio, Largo	Aguas arriba, Operaciones propias	N/D	Código Ético
S3 – Comunidades afectadas	IMPACTO	Mejora de los niveles de empleo, y en consecuencia desarrollo económico y social, en el territorio donde opera Comac	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	Política integrada de calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente Código Ético
	IMPACTO	Consolidación del diálogo y la cooperación con la comunidad local para fortalecer las relaciones	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Generación de oportunidades para la comunidad local a través de la realización de proyectos con instituciones locales, escuelas y universidades	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	
S4 – Consumidores y usuarios finales	IMPACTO	Los funcionamientos anómalos pueden generar daños a los usuarios finales	Negativo Potencial	Breve, medio	Operaciones propias, aguas abajo	N/D	Política integrada de calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente Código Ético
	RIESGO	Mejora de las relaciones con los clientes a través de una comunicación transparente sobre la información relacionada con los productos y sus prestaciones	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias, aguas abajo	N/D	
	IMPACTO	Fidelización de los clientes mediante la garantía de estándares adecuados de calidad y seguridad de los productos	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias, aguas abajo	N/D	
G1- Conducta empresarial	IMPACTO	Conducción de todas las actividades de la empresa según criterios de ética, integridad y transparencia	Positivo Efectivo	Breve	Operaciones propias	N/D	Política integrada de calidad, salud y seguridad y protección del medio ambiente Código Ético
	IMPACTO	Consolidación de asociaciones estratégicas y duraderas con los proveedores, también a través de la valorización de los proveedores locales	Positivo Efectivo	Breve	Aguas arriba, operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Identificación y gestión de los impactos ambientales y sociales derivados de su cadena de suministro	Positivo Efectivo	Breve	Aguas arriba, operaciones propias	N/D	
	IMPACTO	Comunicación transparente y fiable de las prestaciones y los resultados, también a través de la obtención de certificaciones voluntarias	Positivo Efectivo	Breve	Transversal	N/D	

Tabla 4. Lista de impactos materiales

Las formas en que la empresa ha gestionado los impactos relevantes se ilustran en los respectivos capítulos temáticos y son evaluadas constantemente por el Consejo de Administración para identificar integraciones adicionales dentro de su estrategia empresarial.

## CONSIDERACIONES SOBRE SBM-3 ESPECÍFICOS RELACIONADOS CON TEMAS ESRs

### SBM-3 S1 PERSONAL PROPIO

Durante el análisis de materialidad, Comac identificó una serie de impactos relevantes, tanto negativos como positivos, que afectan a su personal y que están relacionados con sus actividades empresariales y procesos internos. Estos impactos se han identificado mediante la inclusión en el ámbito de análisis de todas las categorías de trabajadores que componen su propio personal y sobre los que es probable que se produzcan los efectos de los impactos.

La evaluación de la relevancia de estos impactos ha implicado la participación de una muestra significativa de los trabajadores afectados, como se describe en el capítulo SBM-2.

En cualquier caso, de la evaluación realizada, se desprende que la posibilidad de que se produzcan incidentes de violación de los derechos humanos, discriminación o conductas lesivas a la dignidad de las personas se considera muy baja, sobre todo en relación con la falta de incidentes previos. Sin embargo, Comac reconoce la importancia de mantener un control activo sobre estos temas, a través de los Sistemas de Gestión implementados, descritos en el capítulo S1.

La descripción de los impactos se muestra en la tabla anterior.

### SBM-3 S2 TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR

La empresa es consciente del riesgo de que se produzcan impactos negativos para los trabajadores de la cadena de suministro, entendiéndose como tales los trabajadores empleados por los proveedores, los subcontratistas, los socios comerciales y todas las entidades involucradas en los procesos de producción, logística y distribución.

Comac ha reconocido desde hace tiempo su responsabilidad de contribuir a garantizar una cadena de suministro responsable desde el punto de vista social y medioambiental y, con este fin, ha implementado las modalidades de gestión previstas en la norma voluntaria SA8000 y en el cuestionario de cualificación de los proveedores.

Teniendo en cuenta estos elementos y la ausencia de precedentes, el análisis ha tenido como resultado un riesgo de violaciones de los derechos humanos dentro de su cadena de valor que debe considerarse bajo.

La descripción de los impactos se muestra en la tabla anterior.

### SBM-3 S3 COMUNIDADES AFECTADAS

Comac ha prestado una atención específica a las comunidades interesadas, entendidas como grupos de personas potencialmente expuestas, de manera directa o indirecta, a los efectos económicos, ambientales y sociales de las operaciones empresariales, incluyendo en ellas solo las operaciones directas.

Entre los tipos de comunidades potencialmente afectadas por los impactos generados, la empresa ha identificado principalmente como objeto de análisis en relación con los impactos a la comunidad adyacente al sitio operativo, entendiéndose como tal a las poblaciones residentes o activas en las inmediaciones de los establecimientos, plantas de producción o infraestructuras de la empresa.

Las evaluaciones realizadas contribuyen a orientar la estrategia de sostenibilidad de la empresa en relación con el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades locales y la consolidación de la confianza.

La descripción de los impactos se muestra en la tabla anterior.

### SBM-3 S4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

El análisis de materialidad ha puesto de manifiesto la presencia de impactos reales y potenciales en los usuarios finales, que incluyen tanto a los clientes directos como a los operadores de las máquinas compradas a los distribuidores de Comac. No se han previsto exclusiones especiales o áreas de vulnerabilidad entre las diferentes categorías de usuarios.

Los impactos generados, tanto positivos como negativos, están influenciados por los procesos internos adoptados y por los procedimientos que garantizan la plena seguridad de los productos en su fase de uso.

Además, los clientes y usuarios finales pueden contar con información clara, completa y fácilmente accesible sobre los productos, su uso y la gestión del final de la vida útil con total seguridad.

La descripción de los impactos se muestra en la tabla anterior.

## [IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES

El proceso de Análisis de materialidad se ha desarrollado por primera vez durante 2023 y también se ha validado en 2024, lo que ha permitido a Comac identificar los impactos relevantes para la empresa relacionados con sus actividades operativas directas y las relaciones comerciales con la cadena de valor.

El análisis fue aprobado por el Consejo de Administración el 13 de marzo de 2023.

Los pasos han sido los siguientes:

- 1 Comprensión del contexto
- 2 Identificación de los impactos
- 3 Evaluación de la relevancia
- 4 Priorización y validación de impactos relevantes

En cada fase del proceso han participado las funciones empresariales competentes y de la dirección, con el fin de garantizar el mayor grado de integridad posible.





### COMPRESIÓN DEL CONTEXTO

A través de un análisis de las actividades y relaciones de la empresa, se ha definido el contexto en el que opera Comac y las principales categorías de partes interesadas, a partir de las cuales se ha identificado una muestra significativa para participar en las fases posteriores.



### IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS

Identificación de los impactos reales, cuyos efectos se producen en el presente, y potenciales, es decir, el tipo de impactos que actualmente no se produce, pero que es probable que se generen en el futuro. En función de los efectos generados, los impactos se han catalogado como positivos, si generan un beneficio, o negativos, si los efectos son perjudiciales, en el medio ambiente y/o en las personas.



### EVALUACIÓN DE LA RELEVANCIA

Los impactos identificados se han sometido a una evaluación de la relevancia cuantitativa y cualitativa que ha implicado tanto a los grupos de interés como a la dirección, con un enfoque que ha considerado tanto la perspectiva empresarial como la percepción de partes actualmente o potencialmente afectadas por los efectos de los impactos generados por Comac.



### PRIORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE IMPACTOS RELEVANTES

El resultado de la fase anterior fue la definición de una lista de impactos que posteriormente se ordenaron según una priorización derivada de un valor decreciente de la evaluación de relevancia. La dirección de Comac ha identificado un umbral cuantitativo que ha incluido todos los impactos identificados anteriormente, considerándolos relevantes para el contexto de la empresa y sus actividades. El Consejo de Administración ha validado el resultado del análisis de materialidad.



### CONSIDERACIONES SOBRE TEMAS ESPECÍFICOS DE ERSR

En cumplimiento de los requisitos de rendición de cuentas de la información IRO presente en ERSR E1, E3, E5 y G1, se indican las siguientes consideraciones, que se añadirán a lo que ya se ha visto en la metodología del análisis de materialidad descrita anteriormente.

### E1 IRO-1 – CAMBIO CLIMÁTICO

La identificación de los impactos relacionados con el cambio climático no ha tenido en cuenta posibles escenarios climáticos, sino solo evaluaciones y consideraciones basadas en datos e información interna.

Comac aún no ha realizado un análisis específico de los riesgos en el ámbito climático. En el Análisis de los riesgos ambientales relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental relacionado con la norma ISO 14001, se destaca la ausencia de eventos históricos anteriores relacionados con la ocurrencia de episodios de eventos climáticos repentinos.

Será responsabilidad de la gobernanza evaluar en el futuro la conveniencia de llevar a cabo un análisis de los riesgos climáticos, físicos y de transición, basado en escenarios climáticos específicos, con el fin de fortalecer la resiliencia de la empresa.

### E3 IRO-1 – AGUAS Y RECURSOS MARINOS

El proceso de identificación y evaluación de los impactos relacionados con el tema del uso del agua ha tenido en cuenta el hecho de que la planta de Santa Maria di Zevio (VR) se encuentra en un área catalogada como de riesgo de estrés hídrico «medio-bajo». Comac ha realizado un mapeo de las zonas de estrés hídrico a través de la herramienta Water Risk Atlas «Aquaduct».

En este sentido, por el momento no han sido necesarias consultas con las comunidades interesadas sobre los impactos relacionados con el agua.

El tema de los recursos marinos no ha surgido como significativo.

### E5 IRO-1 – USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Comac ha examinado los flujos de material de entrada (productos terminados y materias primas utilizadas en las fases de producción) y de salida (residuos) del sitio para informar el proceso de evaluación de los impactos, aprovechando también los elementos ya considerados durante el análisis del ciclo de vida para el cálculo de la huella de carbono de sus productos.

La empresa supervisa constantemente las actividades y los procesos relacionados con los residuos y los materiales utilizados, con el fin de identificar posibles nuevos impactos.

Por el momento no ha sido necesario realizar más consultas con las comunidades afectadas.

### G1 IRO-1 – CONDUCTA DE LAS EMPRESAS

En el proceso de identificación de los impactos relevantes en relación con la conducta empresarial, se han tenido en cuenta varios factores, entre ellos la actividad, el sector, la ubicación y la estructura de las operaciones para evaluar todos los elementos que puedan generar un beneficio o un daño en términos de cultura ética empresarial.

## 4. Información medioambiental

<b>OASIS DE BIODIVERSIDAD</b> .....	42
<b>4.1. E1 CAMBIO CLIMÁTICO</b> .....	44
[E1-1] PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO .....	44
[E1-2] POLÍTICAS RELATIVAS A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO .....	44
[E1-3] ACCIONES Y RECURSOS RELATIVOS A LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO .....	46
[E1-4] OBJETIVOS RELATIVOS A LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO .....	51
[E1-5] CONSUMO DE ENERGÍA Y MIX ENERGÉTICO .....	52
[E1-6] EMISIONES BRUTAS DE GEI DE ALCANCE 1, 2, 3 Y EMISIONES TOTALES DE GEI .....	53
<b>4.2. E3 AGUA</b> .....	56
[E3-1] POLÍTICAS RELATIVAS AL AGUA .....	56
[E3-2] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL AGUA .....	57
[E3-3] OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL AGUA .....	58
[E3-4] CONSUMO DE AGUA .....	59
<b>4.3. E5 USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR</b> .....	60
[E5-1] POLÍTICAS RELATIVAS AL USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR .....	60
[E5-2] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR .....	60
[E5-3] OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR .....	62
[E5-4] FLUJO DE RECURSOS ENTRANTES .....	62
[E5-5] FLUJO DE RECURSOS SALIENTES .....	63

## OASIS DE BIODIVERSIDAD

En 2024, con motivo de su 50 aniversario, Comac puso en marcha un importante proyecto medioambiental: la creación del Oasis de la Biodiversidad en Tregnago (VR). La iniciativa nace con el objetivo de promover la protección de los ecosistemas locales, valorizar el capital natural e integrar la protección de la biodiversidad en la estrategia empresarial de sostenibilidad.

Realizado en colaboración con 3Bee, el proyecto ha previsto una evaluación científica del estado de la biodiversidad mediante el uso de tecnologías avanzadas, entre las que se incluyen la monitorización por satélite, algoritmos de aprendizaje automático y sensores IoT, para evaluar los riesgos climáticos, naturales y de biodiversidad. A esto

se ha añadido la plantación de 100 plantas nectaríferas autóctonas, elegidas por su capacidad para apoyar a los polinizadores locales, garantizar floraciones escalares y contribuir a la regeneración ecológica del área.

El impacto positivo de la intervención ha sido significativo: el potencial de producción de néctar del lugar ha aumentado un 353 %, mientras que indicadores clave como la disponibilidad floral y la idoneidad para la nidificación han registrado incrementos superiores al 60 % con respecto al valor inicial. La abundancia de polinizadores también ha mostrado una clara mejora, lo que confirma la eficacia de las medidas adoptadas.

El sitio, originalmente destinado a un uso agrícola intensivo, se ha transformado en un ecosistema más resistente, capaz de ofrecer hábitats y recursos alimentarios para la vida silvestre, además de contribuir a la absorción de CO<sub>2</sub>. Las actividades están en consonancia con los objetivos del Global Biodiversity Framework y representan un primer paso hacia la definición de un plan de transición para la biodiversidad estructurado y cuantificable.

La Oasis de la biodiversidad representa para Comac un modelo replicable de intervención territorial en apoyo de los objetivos climáticos y medioambientales de la empresa, que combina innovación tecnológica, ciencia de datos y visión ecológica para generar valor compartido en el territorio.



## 4.1. E1 CAMBIO CLIMÁTICO

### [E1-1] PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Comac no ha definido ni adoptado actualmente un plan de transición para la mitigación del cambio climático que contenga objetivos y medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en consonancia con lo previsto en los Acuerdos de París.

Sin embargo, la empresa se compromete constantemente a identificar las principales fuentes de emisiones de GEI relacionadas con el producto y la organización, y a implementar iniciativas que contribuyan a reducir la huella de carbono de la empresa, tal y como se destaca en el capítulo E1-3.

### [E1-2] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO

La Política integrada de calidad, salud y seguridad en el trabajo y protección del medio ambiente aborda implícitamente el tema de la mitigación del cambio climático, comprometiéndose Comac a evaluar las reducciones oportunas del consumo energético, que genera emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera y afecta negativamente a la huella climática de la empresa.

En términos más generales, el documento compromete a la empresa a mejorar continuamente su rendimiento medioambiental, con la conciencia de que aspirar a alcanzar sus objetivos medioambientales conlleva una ventaja tanto en términos comerciales y económicos como en términos de mejora de los aspectos medioambientales identificados en el contexto en el que opera Comac.

En consecuencia, desde el punto de vista medioambiental, la Política integrada tiene por objeto comprometer a la empresa en los siguientes aspectos:

La Política, aprobada en 2021 por el Consejo de Administración, abarca toda la organización, en lo que respecta a todas las actividades productivas y comerciales realizadas por Comac, y en algunas partes se extiende también a la cadena de suministro. Su implementación recae en el máximo nivel directivo, con una responsabilidad primaria asignada al responsable del Sistema de calidad, medioambiente y salud y seguridad, que supervisa tanto la coherencia entre el enfoque estratégico de la política como su implementación operativa, mediante mecanismos de control, seguimiento y revisión periódica.

En la definición de la política, se ha tenido en cuenta la posición de los principales grupos de interés internos y la alineación con las normas voluntarias a las que se adhiere Comac.

Los grupos de interés pueden consultar la versión actualizada de la Política a través de los canales institucionales, en particular la publicación en el sitio web de la empresa, y se difunde dentro de la empresa a través de actividades de formación e información de los empleados.



la protección del medio ambiente, incluido el entorno, evitando las emisiones de sustancias contaminantes que comprometan el estado y la calidad de los aspectos medioambientales;



el cumplimiento de las normativas medioambientales, incluidas aquellas que la empresa adopta voluntariamente;



la sensibilización del personal de Comac a través de programas de formación específicos que crean conciencia sobre la protección del medio ambiente dentro y fuera del lugar de trabajo;



la sensibilización de los proveedores de servicios hacia el respeto del medio ambiente, para contribuir a promover una cadena de suministro responsable y consciente.



### [E1-3] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

A lo largo de los años, Comac ha implementado una serie de medidas para poner en práctica su compromiso general con la protección del medioambiente y la mejora de su rendimiento medioambiental, así como para reducir su huella climática y la de los productos que fabrica. Las acciones en el ámbito de la mitigación del cambio climático parten de la cuantificación y se articulan en torno a varios ejes de descarbonización: eficiencia energética en las instalaciones, reducción del consumo energético en los procesos, mejora del ahorro energético de los productos, producción de energía a partir de fuentes renovables y actividades de reforestación.

A continuación se presentan las principales iniciativas adoptadas a lo largo de los años.

#### HUELLA DE CARBONO DE PRODUCTO

El desarrollo de un estudio de la huella de carbono de los productos permite comprender la dimensión de la huella climática de los productos, adoptando un sistema basado en la metodología del análisis del ciclo de vida (ACV), es decir, la evaluación de los impactos a lo largo de todo el ciclo de vida, desde la extracción de la materia prima hasta el final de su vida útil. De esta manera, una empresa puede identificar las fuentes de los impactos más significativos del producto y evaluar las medidas que deben adoptarse para reducir y mitigar dichos aspectos.

Desde hace años, Comac ha implementado, con el apoyo de consultores externos, un modelo CFP Systematic Approach, certificado por Bureau Veritas Italia y conforme a la norma internacional ISO 14067:2018, capaz de calcular la huella de carbono de todos los productos fabricados por la empresa. La adopción del CFP Systematic Approach ha supuesto un paso estratégico para Comac, no solo en términos de cumplimiento de las normas medioambientales internacionales, sino también como palanca de mejora continua y transparencia hacia el mercado y sus clientes.

Además, a partir de 2023, la empresa ha introducido un indicador clave de desempeño (KPI) específico para supervisar la evolución de su rendimiento climático: el número de productos para los que se ha calculado y certificado la huella de carbono del producto.

Los resultados obtenidos mediante la cuantificación de la huella de carbono del producto se comunican de forma transparente a sus clientes y al mercado. Para reforzar este compromiso, desde 2020, Comac ha registrado algunas de sus máquinas en Carbon Footprint Italy, el operador del programa italiano dedicado a comunicar los resultados de la cuantificación de las emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) de productos y organizaciones, así como sus reducciones. En 2024, Comac cuenta con 5 máquinas registradas en CFI. Gracias a la inscripción en el programa CFI, Comac puede colocar la marca CFI directamente en cada una de las máquinas inscritas: Vispa EVO, Antea 50 BT CB, Innova Comfort 85 B, C85 Essential y la barredora CS700 B.



## EFICIENCIA ENERGÉTICA

En su camino hacia una gestión empresarial cada vez más sostenible, Comac ha puesto en marcha proyectos específicos de eficiencia energética con el objetivo de reducir el consumo y contribuir activamente a mitigar el impacto medioambiental. Entre las iniciativas más significativas se encuentra la sustitución de la iluminación tradicional por sistemas LED, que se caracterizan por un menor consumo energético y una vida útil más duradera.

Esta transición ha supuesto una mejora concreta de la eficiencia energética de las instalaciones de la empresa, al tiempo que ha reforzado el compromiso de la organización con un modelo de desarrollo basado en la ecocompatibilidad.

## PRODUCCIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES

A lo largo de 2024 se instaló un sistema fotovoltaico, un paso importante hacia la producción de energía a partir de fuentes renovables para el autoconsumo y la reducción de la dependencia de la energía eléctrica comprada a la red.

## REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO DE LAS PLATAFORMAS DIGITALES

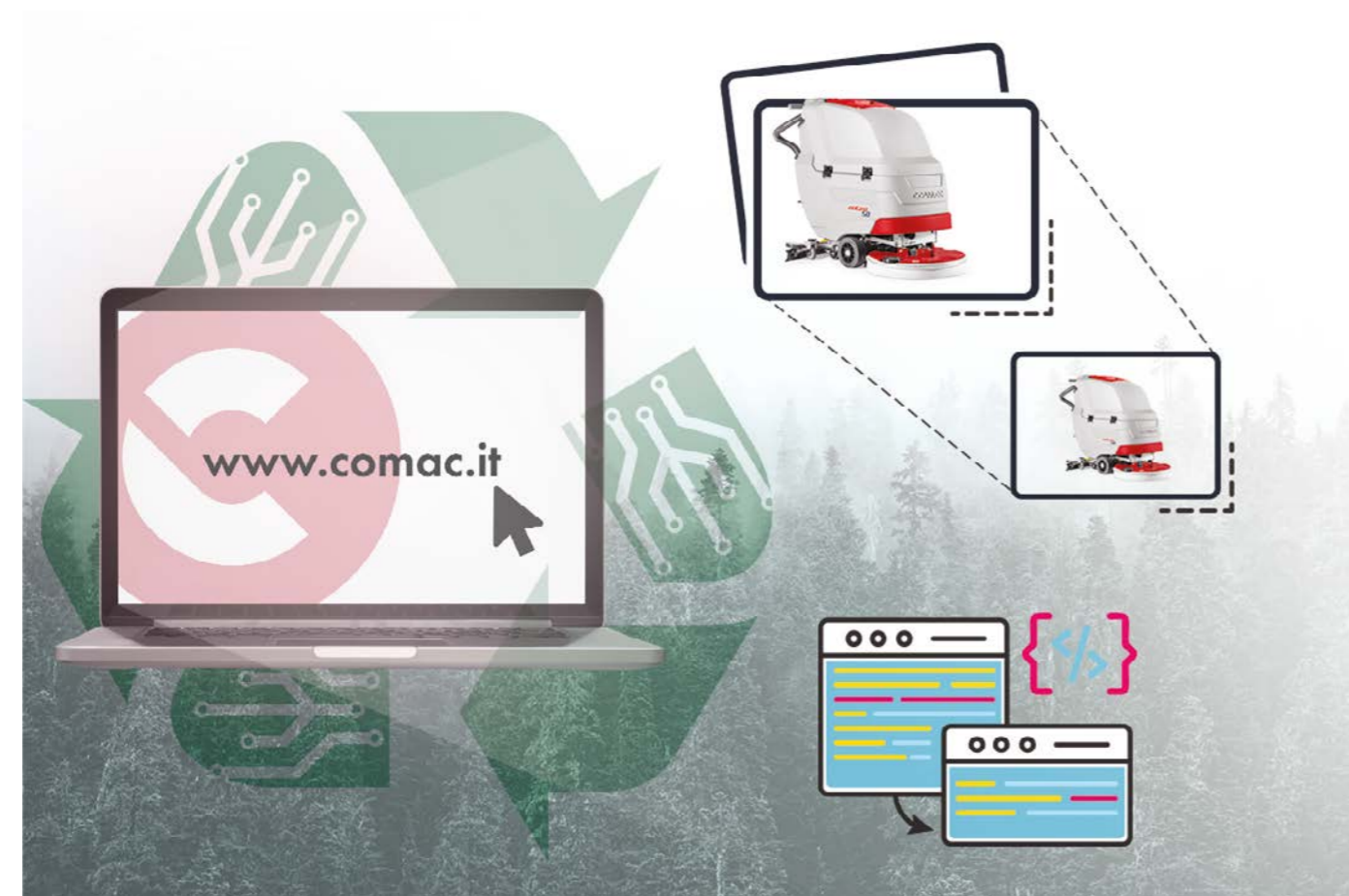
La empresa ha emprendido un camino dirigido a la denominada «sostenibilidad digital», es decir, la reducción de los impactos climáticos relacionados con las plataformas digitales y los sitios web propiedad de Comac.

El primer paso fue realizar un estudio, en colaboración con consultores externos, para evaluar el consumo energético relacionado con el contenido y la eficiencia del sitio web principal, tanto desde ordenadores de sobremesa como desde teléfonos inteligentes. A partir de este dato, se han estimado las emisiones de GEI asociadas a los procesos digitales.

La evaluación ha proporcionado a la empresa la conciencia necesaria para iniciar una fase de elaboración interna de posibles acciones concretas para seguir mejorando la eficiencia energética de nuestras instalaciones, como por ejemplo:

- Optimizar imágenes y contenidos multimedia, reduciendo su peso y mejorando el formato para reducir el consumo de datos y energía.
- Agilizar el código, es decir, eliminar los elementos superfluos que aumentan la carga energética del sitio.

De las acciones que pretende implementar, Comac espera obtener una reducción en el consumo de energía y, en consecuencia, en la huella climática de las plataformas digitales, y supervisará los resultados de las iniciativas adoptadas para garantizar la consecución de este resultado.



## ACTIVIDADES DE REFORESTACIÓN

El proyecto del Oasis de la Biodiversidad, descrito en el capítulo correspondiente, ha previsto la plantación, en 2024, de 100 plantas nectarinas autóctonas.

Comac prevé, sobre la base de los cálculos realizados por 3Bee, que los árboles plantados serán capaces de absorber una cantidad de CO<sub>2</sub> equivalente a unas 5

toneladas en los próximos veinte años. La empresa, para garantizar el logro de este objetivo, confía en el sistema de monitorización desarrollado por 3Bee en colaboración con la Agencia Espacial Europea y basado en el uso de imágenes satelitales y el procesamiento de las mismas a través de la Inteligencia Artificial para mapear y evaluar el progreso y el estado del Oasis.



# COMAC ENERGY CARE:

Comac se distingue por su constante compromiso de integrar tecnologías avanzadas para el ahorro energético en su gama de productos.

A lo largo de los años, la empresa ha invertido en el desarrollo de máquinas cada vez más eficientes desde el punto de vista del consumo, a través de soluciones que se caracterizan, por un lado, por la adopción de sistemas tecnológicos capaces de optimizar el uso de la energía, reduciendo la cantidad necesaria para su funcionamiento y, por otro lado, por una mayor autonomía operativa, en particular en los modelos alimentados por baterías, que requieren menos ciclos de recarga y, por lo tanto, permiten un uso más eficiente y sostenible a lo largo del tiempo.

Estas mejoras se traducen en beneficios concretos para el medio ambiente y para el usuario final, en línea con la estrategia de Comac orientada a combinar innovación tecnológica y eficiencia energética.

Las soluciones tecnológicas adoptadas, que toman el nombre de Comac Energy Care, son las siguientes:



## ECO MODE

Permite a los usuarios de las máquinas Comac reducir tanto el consumo de energía como el ruido pulsando un simple botón, optimizando al mismo tiempo la autonomía operativa.



## PRESSURE MONITORING

Monitorización constante de la presión de los cepillos durante el uso, asegurando la máxima eficacia en diferentes superficies sin desperdicio de energía.



## STOP&GO

Un sistema que interrumpe automáticamente las funciones de la máquina durante las paradas, reduciendo el consumo de productos utilizados y de energía.



## PROGRAM SELECTOR:

Permite al operador personalizar la actividad de limpieza, regulando el uso de agua, detergente y la presión deseada para maximizar la eficiencia operativa en función de las diferentes condiciones de suciedad en las que se trabaja.



## BATERÍAS DE LITIO

El uso de baterías de litio ofrece una carga rápida y una vida útil prolongada en el tiempo.



## ILUMINACIÓN LED

Garantiza un notable ahorro energético respecto a los sistemas tradicionales.



## HYBRID

Permite pasar de manera eficiente de la alimentación de gasolina a la de batería, garantizando hasta 7,5 horas de trabajo continuo (CS60). Además, utilizando la alimentación de gasolina, las baterías se recargan automáticamente, mejorando el rendimiento operativo del producto.

## [E1-4] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO

Actualmente, Comac aún no ha definido objetivos de reducción cuantificables y orientados a los resultados, relacionados con la reducción de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.

Sin embargo, a la espera de la formalización de objetivos cuantitativos, la empresa supervisa la eficacia de las políticas y medidas adoptadas, en particular en lo que respecta a:



la reducción de los consumos energéticos en los centros de producción;



la reducción de la huella de carbono de las máquinas a lo largo de los años;



el desarrollo de soluciones y productos con menor impacto ambiental.

La monitorización se realiza mediante procesos internos periódicos en los que colaboran las unidades responsables del rendimiento operativo y la presentación de informes. Los datos recopilados están sujetos a una verificación cualitativa y cuantitativa al menos una vez al año.

Para apoyar el proceso, se han definido indicadores KPI cuantitativos que, aunque no se han formalizado como «target», sirven como referencia operativa. Entre ellos: el número de máquinas de las que se ha calculado y certificado la huella de carbono del producto y la cantidad de kWh de energía eléctrica consumida por pieza realizada.

Un objetivo cualitativo relacionado con el tema del cambio climático es la cuantificación del Scope 3, es decir, las emisiones indirectas que no están relacionadas con el consumo de energía eléctrica, con el fin de finalizar el desarrollo de un inventario completo de GEI que proporcionará la base de información y datos para permitir a la gobernanza tomar decisiones más informadas para reducir la huella de carbono de la organización. El proceso de cuantificación de las emisiones indirectas concluirá en el año 2025, con el apoyo de consultores externos y la colaboración de todas las funciones de la empresa.

## [E1-5] CONSUMO DE ENERGÍA Y MIX ENERGÉTICO

Comac monitoriza anualmente el consumo energético de sus procesos con referencia a las principales categorías de fuentes, distinguiendo entre energía renovable y no renovable. El análisis del mix energético permite comprender la composición actual del suministro y evaluar su evolución a lo largo del tiempo.

En 2024 aumentó el consumo total de energía, impulsado por un mayor consumo de energía eléctrica derivado principalmente de un aumento en los volúmenes de piezas realizadas en comparación con el año anterior. Se espera que en 2025 disminuya el consumo de energía procedente de fuentes fósiles y aumente la cuota producida a partir de fuentes renovables gracias a la puesta en marcha de la planta fotovoltaica.

La intensidad energética de Comac, calculada como la relación entre el consumo total de energía y los ingresos netos (3.690.217 €), es equivalente a 0,25 MWh/€.

MWh	2023	2024
Consumo de energía total	893	947
<b>Consumo total de energía de fuentes fósiles</b>	893	947
Consumo de combustibles de carbón y productos del carbón	0	0
Consumo de combustibles de petróleo crudo y productos petrolíferos	0	0
Consumo de combustibles de gas natural	453	423
Consumo de combustibles de otras fuentes fósiles	0	0
Consumo total de energía de fuentes nucleares	0	0
Consumo de energía eléctrica, calor, vapor o refrigeración a partir de fuentes fósiles, comprados o adquiridos	440	524
Porcentaje de fuentes fósiles	%	%
<b>Consumo total de energía procedente de fuentes renovables</b>	-	-
Consumo de combustibles de fuentes renovables	0	0
Consumo de energía eléctrica, calor, vapor y refrigeración a partir de fuentes renovables, comprados o adquiridos	-	-
Consumo de energía renovable autogenerada sin recurrir a combustibles	0	-
Porcentaje de fuentes renovables	0%	0%
Producción de energía no renovable	0	0
Producción de energía renovable	0	-

Tabla 5. Consumos energéticos

	2023	2024	VARIACIÓN %
KPI (kWh de energía eléctrica/pieza realizada)	40,12	42,26	+5,04

Tabla 6. KPI consumos energéticos

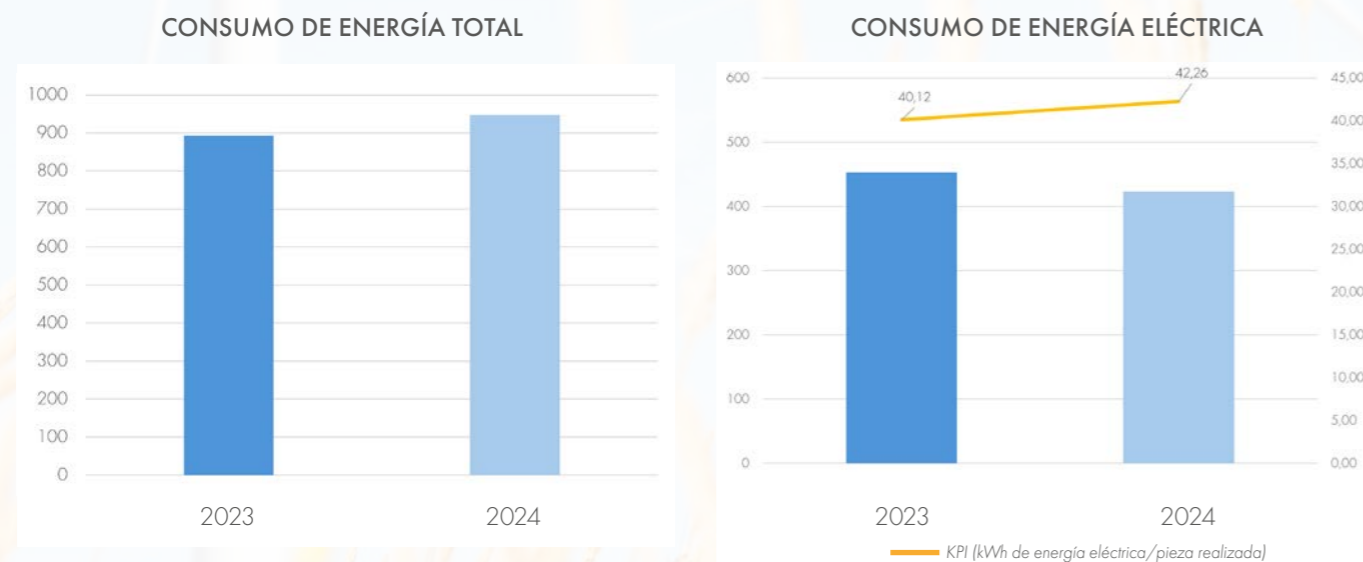


Gráfico 1. Consumo de energía total (en MWh)

Gráfico 2. Consumo total de energía eléctrica (en MWh) y tendencia de KPI

## [E1-6] EMISIONES BRUTAS DE GEI DE ALCANCE 1, 2, 3 Y EMISIONES TOTALES DE GEI

Desde 2022, Comac ha iniciado un proceso estructurado para el seguimiento de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) generadas a nivel organizativo. Actualmente, el sistema de informes se centra en la medición de las emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente relacionadas con las áreas de informes de emisiones directas (Scope 1) e indirectas (Scope 2, 3), de acuerdo con la norma internacional ISO 14064-1.

### GEI INCLUIDOS EN EL INVENTARIO

Los GEI, incluidos en la cuantificación del inventario, incluyen una serie de gases, entre ellos:

- dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>);
- metano (CH<sub>4</sub>);
- óxido nitroso (N<sub>2</sub>O);
- hidrofluorocarburos (HFC);
- perfluorocarburos (PFC);
- hexafluoruro de azufre (SF<sub>6</sub>);
- trifluoruro de nitrógeno (NF<sub>3</sub>).

Cada uno de estos gases tiene un poder de cambio climático diferente, Global Warming Potential (GWP), medido en toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente (t CO<sub>2</sub>e), que representa la cantidad de CO<sub>2</sub> que solo debería emitirse a la atmósfera para obtener el mismo impacto generado en el clima por un gas de diferente naturaleza.

### CATEGORÍAS DE EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS INCLUIDAS

La metodología adoptada establece que las emisiones directas deben ser declaradas de forma obligatoria, mientras que, en el caso de las emisiones indirectas, la empresa debe cuantificar exclusivamente las emisiones indirectas significativas entre las identificadas en las siguientes cinco categorías definidas por la norma:

- energía importada;
- indirectas del transporte;
- derivados de los productos utilizados por la organización;
- derivados del uso de los productos de la organización;
- derivadas de otras fuentes.

Para identificar las categorías significativas, se ha llevado a cabo, como requiere la norma, un análisis de significación que tiene en cuenta los parámetros de magnitud, influencia, riesgo y rendición de cuentas.

A continuación se indican las categorías incluidas en el inventario

#### Emisiones y eliminaciones directas de GEI (Categoría 1):

- 1.1 Emisiones de combustión de instalaciones estacionarias, y por lo tanto las emisiones derivadas del consumo de combustibles por parte de la organización;
- 1.2 Emisiones de combustión de instalaciones móviles, es decir, las emisiones derivadas de los medios de desplazamiento interno y del parque automovilístico de la empresa;
- 1.4 Emisiones fugitivas relacionadas con la carga de refrigerante de los grupos frigoríficos.

#### Emisiones indirectas de GEI de energía importada (Categoría 2):

- 2.1 Emisiones indirectas de la producción y consumo de energía eléctrica importada de la red.

#### Emisiones indirectas de GEI de transporte (Categoría 3):

- 3.1 Emisiones derivadas del transporte upstream y distribución de mercancías, relativas al transporte de las materias primas / productos semielaborados suministrados;
- 3.2 Emisiones relativas al transporte downstream y a la distribución de mercancías, es decir, relativas al transporte del producto terminado al cliente final;
- 3.3 Emisiones derivadas de los empleados en el trayecto entre el hogar y el trabajo, en función del medio que utilicen;
- 3.5 Emisiones procedentes de viajes de negocios.

#### Emisiones indirectas de GEI procedentes de los productos utilizados por la organización (Categoría 4):

- 4.1 Emisiones de bienes adquiridos por la organización, consideran las emisiones relacionadas con la extracción y producción de materias primas y productos semiacabados, además de la fase ascendente para la producción de combustibles y energía eléctrica;
- 4.2 Emisiones procedentes de bienes de equipo;
- 4.3 Emisiones procedentes de la eliminación de residuos (líquidos o sólidos).

#### Emisiones indirectas de GEI derivadas del uso de los productos de la organización (Categoría 5):

- 5.1 Emisiones de la fase de uso del producto de la maquinaria de limpieza;
- 5.3 Emisiones derivadas del final de la vida útil del producto terminado vendido.

Se han excluido las siguientes categorías de emisiones indirectas, ya que actualmente no están presentes y/o no son significativas en el análisis de sensibilidad:

- 1.3 Emisiones de proceso
- 1.5 Emisiones del uso del suelo, no pertinente porque no ha habido variaciones en el uso del suelo en los últimos 20 años.
- 2.2 Emisiones de producción de energía importada, excluida la energía eléctrica; no pertinente porque la Empresa no importa energía.
- 3.3 Emisiones derivadas de los empleados en el trayecto casa-trabajo; no significativa.
- 4.4 Emisiones del uso de equipos en leasing; no significativa.
- 5.1 Emisiones de la fase de uso del producto; no significativa.
- 5.2 Emisiones del downstream de bienes arrendados; no significativa.
- 5.4 Emisiones derivadas de operaciones financieras; no significativa.

### METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El cálculo se realiza utilizando el método de evaluación «IPCC 2021 GWP100 V1.03», que utiliza un enfoque basado en el factor de emisión, donde las emisiones se calculan multiplicando los datos de actividad y los factores de emisión relacionados calculados sobre la base de los GWP (Global Warming Potential) del Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6). Este método propuesto por el IPCC (Intergovernmental Panel on Climate Change) constituye, con mucho, el método más utilizado y reconocido por la comunidad científica internacional.

Las emisiones de cada categoría se declaran en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub> (t CO<sub>2</sub>e) como se indica en la norma ISO de referencia.

Las emisiones de Scope 1, es decir, las directas, se deben principalmente al consumo de gas metano para la calefacción de los ambientes de la empresa. Para el cálculo se han utilizado los factores de conversión de datos de SimaPro.

Las emisiones indirectas de Scope 2 se derivan del consumo de energía eléctrica adquirida por la red y se han cuantificado utilizando el enfoque basado en la ubicación, que refleja la intensidad media de las emisiones del mix energético nacional. Para las emisiones de Scope 2 se ha utilizado el factor de emisión de Electricity Maps referido a 2024, en línea con la FAQ del Programme Operator Carbon Footprint Italy (CFI).

Para el cálculo de las emisiones indirectas de categoría 3-4-5 (equivalentes al Scope 3) se ha utilizado el software SimaPro 10.2 y, en particular, la base de datos Ecoinvent 3.11.

### PROCESOS INCLUIDOS Y CALIDAD DE LOS DATOS

El enfoque de cálculo elegido para la cuantificación de las emisiones de GEI de Comac es el del «control operativo», por lo que se han contabilizado todas las emisiones asociadas directa e indirectamente a las instalaciones sobre las que la organización ejerce el control operativo, incluidos, por lo tanto, los procesos up y down-stream (por ejemplo, transportes y proveedores).

Cabe señalar que para todos los procesos bajo el control de Comac (por ejemplo, producción de productos acabados, producción de residuos, etc.) se han recopilado datos principales para todos los datos de entrada y salida, como el consumo de combustibles, energía y materiales.

Para los procesos que no están bajo el control directo de Comac (por ejemplo, producción de materias primas, fin de vida útil del producto, etc.) se han utilizado datos secundarios procedentes de bases de datos internacionales, como Ecoinvent.

### EVALUACIÓN DE INCERTIDUMBRE

La norma ISO 14064-1 prevé que se evalúe la incertidumbre a nivel de categoría asociada a los enfoques cuantitativos. Véase en el párrafo anterior el uso de datos principales y secundarios por parte de Comac.

Para el estudio sobre la evaluación de la incertidumbre se utilizó un doble enfoque, realizando un análisis de incertidumbre de tipo cuantitativo y un análisis de incertidumbre de tipo cuantitativo a través del análisis de Monte Carlo.

El inventario de GEI se ha sometido a una evaluación de conformidad por parte de un tercero, una elección que garantiza la exactitud y fiabilidad de los resultados de la cuantificación.

### INVENTARIO DE GEI DE COMAC S.P.A.

A continuación se muestra el inventario de GEI de Comac S.p.A, que incluye la planta italiana ubicada en Verona en S. Maria di Zevio.

Cabe destacar que el crecimiento de las emisiones de GEI relacionadas con el Scope 2 ha aumentado en relación con un aumento en el consumo total de energía eléctrica, como se describe en el capítulo E1 -5.

	RETROSPECTIVA			METAS Y AÑOS-OBJETIVO		
	Año base (2021)	2024	% 2024 / 2023	2025	2030	Objetivo anual % / Año base
<b>Emisiones de GEI Scope 1</b> Emisiones brutas de GEI de Scope 1	346	183	+9%	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Emisiones de GEI Scope 2</b> Emisiones brutas de GEI de Scope 2 basadas en la ubicación	226	110	-51%	N.D.	N.D.	N.D.
Emisiones brutas de GEI de Scope 2 basadas en el mercado	289	231	+4%	N.D.	N.D.	N.D.
<b>Emisiones significativas de GEI</b> Emisiones GEI indirectas brutas de Scope 3	/	65.234	/			
Categoría 3	/	837	/			
Categoría 4	/	17.761	/			
Categoría 5	/	46.637	/			
Categoría 6	.	.				
<b>Emisiones totales de GEI</b> Emisiones totales de GEI (basadas en la ubicación)	572	65.528	/	N.D.	N.D.	N.D.

Tabla 7. Inventario de GEI de Comac

\*El dato se refiere únicamente al Scope 1 y Scope 2, no habiendo sido desarrollado en 2021 un inventario de GEI completo también de las emisiones indirectas.

La intensidad de las emisiones de Comac, calculada como la relación entre las emisiones totales basadas en la ubicación y los ingresos netos (3.690.217 €), asciende a 17,76 tCO<sub>2</sub>y/mill. €.

## 4,2. E3 AGUA

### [E3-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL AGUA

Comac es consciente y reconoce que la gestión y el consumo responsable de los recursos hídricos representan un pilar de la estrategia tanto empresarial, como elemento esencial para el funcionamiento de las máquinas de limpieza profesional desarrolladas y comercializadas y que garantiza al usuario final un beneficio de mayor autonomía y eficiencia del producto, como medioambiental, ya que se traduce en un impacto positivo en términos de uso racional y responsable de un recurso cada vez más crítico.

Este concepto se traduce en las principales políticas adoptadas por la empresa:

- La Política integrada (descrita en los caracteres generales en el capítulo E1-2), compromete a Comac a controlar sistemáticamente el consumo de recursos, incluido el agua, y a evaluar las oportunidades de ahorro;
- El Código Ético empresarial complementa el compromiso de promover iniciativas para una mayor responsabilidad ambiental empresarial y para el «desarrollo de medios y tecnologías innovadoras, de vanguardia y que tengan como objetivo principal la protección del medio ambiente».

A través de estas directrices, Comac consolida una visión industrial orientada a la sostenibilidad del uso de los recursos naturales, contribuyendo activamente a una gestión más equilibrada y consciente del recurso hídrico.

### [E3-2] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL AGUA

En aplicación de los compromisos asumidos y de la conciencia de la centralidad del tema del agua, Comac ha adoptado a lo largo del tiempo una serie de acciones concretas para reducir los impactos negativos en el recurso hídrico.



#comac4water

## COMAC SOLUTION CARE:

Para mejorar el rendimiento medioambiental de sus máquinas, la empresa ha invertido en el desarrollo de soluciones tecnológicas destinadas a reducir el consumo de agua, minimizar los residuos y mejorar el rendimiento medioambiental de los equipos.

El conjunto de iniciativas adoptadas se denomina «Comac Solution Care» e incluye las siguientes innovaciones instaladas en las máquinas Comac:



#### NON STOP CLEANING

La tecnología «Non stop cleaning» permite al usuario de la máquina reducir el impacto ambiental de la limpieza a través de un sistema de reciclaje de agua utilizado para el lavado hasta una semana. De esta manera, se reduce la cantidad de agua extraída necesaria para el funcionamiento de la máquina.



#### REWATER

De manera similar al «Non stop cleaning», las fregadoras de pavimentos están equipadas con la tecnología ReWater, que permite reutilizar el agua utilizada durante las operaciones de lavado, gracias a un sistema de filtrado basado en dos modelos diferentes: uno de dos fases y otro de cuatro fases. Rewater de dos fases es la tecnología de Comac que, gracias a un sistema de filtración mecánica, permite trabajar con el agua reciclada. Rewater de cuatro fases consiste en un sistema más avanzado y garantiza el trabajo con agua más clara, reciclada mediante una doble acción de filtrado mecánico y una separación por decantación, manteniendo constante el rendimiento de limpieza. La tecnología ReWater contribuye a reducir el consumo de agua y, en consecuencia, la explotación del recurso hídrico. En 2024, se amplió el número de fregadoras en las que está instalado el sistema



#### CDS

Comac ha desarrollado CDs, un sistema inteligente para la dosificación de agua y detergente, capaz de garantizar un ahorro de hasta el 50% en comparación con los sistemas tradicionales. Gracias a la presencia de dos selectores independientes, el operador puede ajustar por separado la cantidad de agua y detergente a dispensar, adaptando la mezcla a las condiciones reales de suciedad y reduciendo el desperdicio relacionado con dosis excesivas.



#### STOP & GO

Las fregadoras Comac también están diseñadas para interrumpir automáticamente la dispensación de la solución y la acción de los cepillos en caso de paradas momentáneas, contribuyendo a un uso eficiente de los recursos. En las versiones automatizadas, la base se eleva de forma autónoma cuando la máquina se detiene, sin necesidad de intervención por parte del operador. La reactivación de las funciones se realiza simplemente pulsando el pedal o las palancas de avance, optimizando así el consumo en tiempo real.



#### CONSTANT SOLUTION FLOW

Para responder a la criticidad de una distribución desigual de la solución en las máquinas con doble cepillo y sin bomba, Comac ha diseñado un sistema específico de distribución diferenciada. Esta medida técnica garantiza una distribución uniforme de la solución en ambos cepillos, mejorando la eficacia del lavado incluso en condiciones de caudal reducido.



#### SSC - SOLUTION SMART CONTROL

Otra innovación es la conexión inteligente entre la bomba de la solución y la velocidad de tracción de la máquina. Cuando la fregadora funciona a velocidad reducida, el sistema ajusta automáticamente el flujo, adaptándolo a la velocidad de avance. Esto permite reducir el consumo, manteniendo al mismo tiempo un rendimiento alto y constante.



#### SISTEMA DE RECIRCULACIÓN INTERNA DEL AGUA

El agua utilizada para la prueba funcional de las máquinas se reutiliza gracias a un sistema específico, equipado con filtración de carbón activado. Este sistema permite reciclar y mantener en circulación el agua de prueba, garantizando al mismo tiempo la calidad necesaria para su reutilización, sin recurrir a vertidos industriales ni a tratamientos complejos de sustancias peligrosas. Esta solución tecnológica permite a Comac contener el consumo total de agua, reducir el impacto ambiental de los procesos y mejorar un modelo industrial orientado a la economía circular.

### [E3-3] OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL AGUA

En el momento de este informe, Comac aún no ha definido objetivos cuantificables, en relación con el uso sostenible del agua. En ausencia, la empresa ha activado un seguimiento sistemático de la eficacia de las políticas y acciones emprendidas, con el fin de garantizar la coherencia con los compromisos asumidos.

Este seguimiento se basa en:



la recopilación y el análisis periódico de datos ambientales cualitativos y cuantitativos, relacionados con el consumo de agua y cualquier problema crítico detectado en los sitios operativos;



el control de la conformidad normativa y de autorización en materia de gestión de las aguas;



la adopción de indicadores internos de rendimiento ambiental, como el consumo específico de agua por pieza de producto realizada.

La empresa también ha establecido un nivel de ambición cualitativa, orientado a la reducción progresiva del impacto hídrico y a la mejora constante de las tecnologías instaladas en las máquinas.

Este enfoque representa la base sobre la que construir, en los próximos ejercicios, una estrategia estructurada de objetivos cuantificables, en línea con los principios de gestión sostenible del agua y con las expectativas de los grupos de interés:

### [E3-4] CONSUMO DE AGUA

Comac monitoriza constantemente el consumo de agua en su planta. Para garantizar la exactitud y coherencia de los datos, la empresa utiliza una combinación de mediciones directas (contadores) y estimaciones en relación con la cantidad de agua reciclada y reutilizada, actualizada anualmente. La información se recopila y valida a través de un sistema centralizado de gestión ambiental.

Los datos sobre el agua reciclada y reutilizada corresponden al agua utilizada durante las pruebas de funcionamiento de las máquinas, que luego se recoge en un tanque de recuperación especial y se reutiliza en el mismo proceso.

En 2024 se registra un aumento significativo del agua extraída y consumida en el interior de la planta, equivalente a un +27% que corresponde a unos 1.807 m<sup>3</sup> de agua. Se estima que el volumen de agua reciclada y reutilizada en 2023 es igual a la cifra de 2024, por lo que se mantiene sin cambios. Por lo tanto, el consumo total de agua aumenta en un +14%. El aumento en comparación con el año anterior está motivado principalmente por un crecimiento en los volúmenes de producción, con un mayor número de piezas fabricadas.

Se especifica que, en línea con los informes anteriores, el KPI identificado para evaluar la evolución del rendimiento de Comac en el ámbito de la gestión del recurso hídrico se calcula sobre los m<sup>3</sup> de agua extraída y no sobre el consumo total de agua.

m <sup>3</sup>	2023	2024	VARIACIÓN %
Extracción de agua	4.820	6.627	+27%
Agua reciclada y reutilizada	6.737	6.737	+0%
Consumo de agua total	11.017	13.364	+14%
KPI (m <sup>3</sup> /pieza realizada)	0,44	0,53	+18%

Tabla 8. Consumo de agua

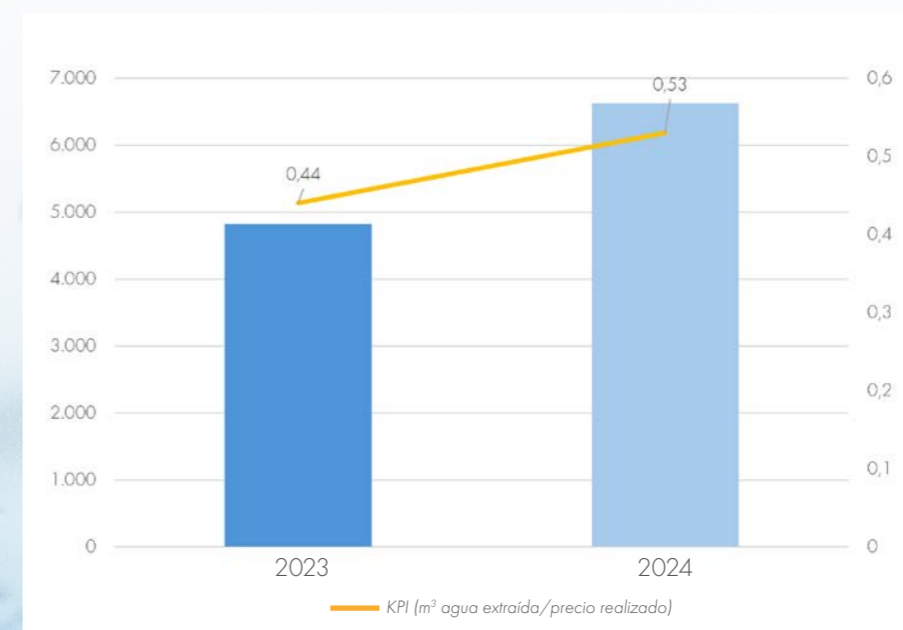


Gráfico 3. Extracciones de agua totales (en m<sup>3</sup>) y evolución del KPI

### 4.3. E5 USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

#### [E5-1] POLÍTICAS RELATIVAS AL USO DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

El objetivo general de la protección del medio ambiente incluido en la Política integrada de Calidad, Salud y Seguridad y Protección del Medioambiente (descrita en el capítulo E1-2) también incluye, aunque de forma indirecta, los temas de la economía circular, la eficiencia en el uso de los recursos y el uso de materias primas con un menor impacto en el medio ambiente.

Aunque no lo mencione directamente, el Código Ético, declarando el compromiso de Comac «de promover iniciativas para una mayor responsabilidad ambiental empresarial y desarrollar el uso de medios y tecnologías innovadoras, de vanguardia y que tengan el objetivo principal de salvaguardar el medioambiente», incluye el tema de la economía circular y los recursos materiales utilizados.

En consecuencia, Comac está plenamente comprometida con la mejora del rendimiento ambiental que, desde el punto de vista del tema de la economía circular, se traduce en la conciencia de que la integración de principios de economía circular, por un lado, permite contribuir activamente a un mejor rendimiento en la protección del medioambiente, vinculado a una reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la generación de residuos, y, por otro lado, responde de manera efectiva a un mercado cada vez más sensible a la cuestión.

#### [E5-2] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Comac evalúa constantemente la posibilidad de implementar intervenciones estructurales para traducir operativamente su compromiso con el uso sostenible de los recursos y la economía circular. Las acciones llevadas a cabo a lo largo de los años han tenido como objetivo la reducción de los recursos vírgenes dentro de sus productos, minimizar los residuos y aumentar las prácticas circulares tanto en la empresa como en la relación con los usuarios finales de las máquinas.

Comac adopta un enfoque, desde el diseño de sus productos, que privilegia la integración de componentes reciclables y materiales seleccionados por su durabilidad y posibilidad de reutilización. Esta elección permite facilitar la recuperación y la eliminación correcta de los productos al final de su ciclo de vida, contribuyendo a la reducción de residuos y a la valorización de los recursos.

Estas actividades se han integrado en la estrategia industrial y medioambiental de la empresa e implican transversalmente funciones técnicas, logísticas, de adquisición, marketing e investigación y desarrollo.

A continuación se presentan algunas acciones específicas adoptadas para promover la economía circular y reducir el consumo de recursos vírgenes.



#### SENSIBILIZACIÓN DE LOS USUARIOS FINALES

Para promover una gestión responsable del final de la vida útil de sus productos, Comac ha creado un «Manual de reciclabilidad», disponible de forma gratuita en el sitio web de la empresa y accesible para todos los grupos de interés. El documento proporciona indicaciones técnicas detalladas para la correcta eliminación y reciclaje de los componentes de las máquinas, de conformidad con la normativa medioambiental vigente. A través de esta iniciativa, la empresa tiene como objetivo involucrar activamente a los usuarios finales, fomentando comportamientos sostenibles y aumentando la conciencia sobre la importancia de la gestión circular de los bienes de capital. De este modo, los clientes se convierten en una parte integral de la estrategia de sostenibilidad de Comac, contribuyendo de forma concreta a la reducción del impacto medioambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.



#### REDUCCIÓN DEL PLÁSTICO DESECHABLE

Comac se compromete desde hace tiempo en el desarrollo de iniciativas concretas dirigidas al bienestar ambiental y a la sensibilización interna. Un ejemplo significativo es la instalación de dispensadores de agua conectados directamente a la red de agua, con el objetivo de incentivar el uso de botellas reutilizables de acero inoxidable por parte del personal. Esta elección ha permitido una drástica reducción del consumo de botellas de plástico desechables, contribuyendo a difundir una mayor atención hacia el uso consciente del plástico y la protección del medio ambiente, incluso en los hábitos cotidianos de la empresa.



#### CONSUMO DEL PAPEL Y DIGITALIZACIÓN

En el camino hacia una gestión más sostenible de los recursos, Comac ha adoptado un enfoque sistemático para la digitalización de los procesos internos, con el objetivo de reducir progresivamente el consumo de papel. La racionalización de los flujos documentales y el uso de herramientas digitales representan una palanca concreta para mejorar la eficiencia operativa y limitar el uso de materiales con un alto impacto ambiental.



### [E5-3] OBJETIVOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

Comac aún no ha formalizado objetivos cuantitativos cuantificables y orientados a los resultados en relación con la gestión de los recursos y la transición hacia un modelo de economía circular.

Sin embargo, la empresa reconoce la importancia estratégica de este tema y se centra constantemente en el mismo durante la fase de diseño de las máquinas, con el fin de mejorar su rendimiento medioambiental, tanto en la fase de utilización de materias primas para su fabricación como en la fase de gestión del fin de su vida útil.

Paralelamente, ya está activo un sistema de seguimiento interno destinado a evaluar la eficacia de las políticas y acciones adoptadas en materia de uso de los recursos, reciclaje, reducción de residuos y optimización de los procesos. Los datos obtenidos se someten a una revisión de la gobernanza durante la revisión del Sistema de Gestión Integrado.

A la espera de la formalización de los objetivos oficiales, la empresa tiene la intención de fortalecer su control sobre los flujos materiales y promover una cultura empresarial orientada a la circularidad, también a través de actividades de formación, experimentos de la cadena de suministro y diálogo con los grupos de interés internos y externos.

### [E5-4] FLUJO DE RECURSOS ENTRANTES

En la búsqueda de un modelo de producción más eficiente y circular, Comac ha prestado especial atención a los materiales utilizados en la fabricación de sus máquinas, dando prioridad a las soluciones reciclables al final de la vida útil del producto, como los componentes de plástico y acero.

Además, en el ámbito del desarrollo del inventario de GEI, la empresa ha puesto en marcha una modalidad de recogida de datos estructurada de los flujos de recursos entrantes, que también podrá utilizarse para comprender y optimizar el uso de materiales, componentes, embalajes, bienes de equipo y recursos críticos en las actividades operativas.

A continuación, se muestra la cuantificación en toneladas de los flujos entrantes, divididos por las macrocategorías previstas por los estándares ESRS.

Tipo	Unidad de medida	Cantidad 2024
Productos	toneladas	779
Materiales técnicos (no de biomasa)	toneladas	1.884
Materiales de biomasa	toneladas	356
Materiales y componentes secundarios reutilizados o reciclados (incluidos los embalajes).	toneladas	0
Total de materiales	toneladas	3.019

Tabla 9. Flujos de recursos entrantes

Los materiales de biomasa incluyen envases y materias primas renovables, como el caucho natural.

Por materiales técnicos se entienden todas las demás materias primas, materiales auxiliares y componentes simples no derivados de la biomasa.

Los productos comprenden las siguientes categorías: productos acabados, motores, baterías y componentes electrónicos.

El peso de los materiales biológicos de entrada (envases de cartón y caucho natural), cubiertos por la certificación de sostenibilidad (FSC - Forest Steward Council) es de 26 toneladas, lo que equivale al 97% del total de los envases de cartón, lo que corresponde al 7,3% del total de los materiales de biomasa de entrada y al 0,9% del total de los materiales. La certificación FSC es una certificación internacional, independiente y de terceros, específica para el sector forestal y los productos -leñosos y no leñosos- derivados de los bosques gestionados con prácticas cuidadosas y sostenibles.

El porcentaje de materiales y componentes secundarios reutilizados o reciclados es del 0%.

### [E5-5] FLUJO DE RECURSOS SALIENTES

Comac ha adoptado un enfoque integrado para la gestión de los flujos de recursos salientes, con el objetivo de reducir los volúmenes de residuos generados, valorizar los residuos como recurso y facilitar la reinserción de los materiales en el ciclo económico, de acuerdo con los principios de la economía circular.

Este enfoque se traduce en el diseño de productos que sean más fácilmente reutilizables, reparables o reciclables, minimizando al mismo tiempo el uso de componentes mixtos o difícilmente separables. La estrategia de la empresa promueve soluciones para extender la vida útil de los bienes, también a través de la preparación de manuales especiales, descritos en el capítulo anterior, y actividades de información dirigidas a los usuarios finales a través de su sitio web corporativo.



La gestión de los residuos producidos se confía exclusivamente a operadores inscritos en el Registro Nacional de Gestores Ambientales, el registro oficial de las personas autorizadas para llevar a cabo actividades en el sector ambiental, de conformidad con la legislación ambiental pertinente. Comac realiza controles sistemáticos para verificar la idoneidad y la inscripción vigente de los gestores de residuos encargados, tanto en la fase de selección como durante la colaboración, asegurándose de que la entrega de los residuos se realice en pleno

cumplimiento de la normativa medioambiental y las normas de trazabilidad.

Mediante el Modelo Único de Declaración ambiental (MUD), el documento que todas las empresas están obligadas a presentar en relación con los residuos producidos y enviados para su recuperación o eliminación, la empresa recopila y supervisa los datos cuantitativos sobre la cantidad de residuos generados.

Toneladas	2023	2024	Variación
Residuos producidos	189	194	+2,5%
Residuos peligrosos no destinados a la eliminación	2,9	3,1	+6,4%
Residuos peligrosos no destinados a la eliminación gracias a la preparación para la reutilización	0	0	
Residuos peligrosos no destinados a la eliminación gracias al reciclaje	2,9	3,1	+6,4%
Residuos peligrosos no destinados a la eliminación gracias a otras operaciones de recuperación	0	0	
Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación	168	178	+5,6%
Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación gracias a la preparación para la reutilización	0	0	
Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación gracias al reciclaje	168	178	+5,6%
Residuos no peligrosos no destinados a la eliminación gracias a otras operaciones de recuperación	0	0	
Total residuos no destinados a la eliminación	170,9	181,1	+5,6%
Residuos peligrosos destinados a su eliminación	0	0	
Residuos peligrosos que se eliminan mediante incineración	0	0	
Residuos peligrosos destinados a su eliminación en vertederos	0	0	
Residuos peligrosos que se eliminan mediante otras operaciones de eliminación	0	0	
Residuos no peligrosos destinados a su eliminación	18	13	-38,4%
Residuos no peligrosos que se eliminan mediante incineración	0	0	
Residuos no peligrosos destinados a su eliminación en vertederos	0	0	
Residuos no peligrosos que se eliminan mediante otras operaciones de eliminación	18	13	-38,4%
Total de residuos enviados para su eliminación	18	13	-38,4%
Residuos no reciclados	18	13	-38,4%
Porcentaje de residuos no reciclados	9,5%	6,8%	-38,4%

Tabla 10. Residuos

Toneladas	2023	2024	Variación %
KPI (t residuos/pieza realizada)	17,23	15,64	-10,1%

Tabla 11. KPI residuos

El flujo de residuos salientes se compone de los siguientes materiales: Acero, hierro, plástico, embalajes de papel,

cartón, plástico y madera, aceites minerales, materiales absorbentes, equipos fuera de uso.

## RESIDUOS PRODUCIDOS

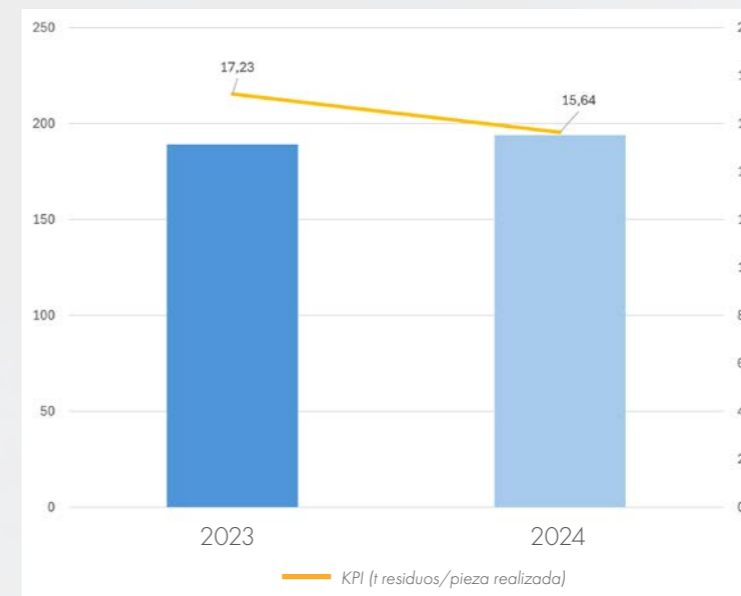


Gráfico 4. Residuos totales (en toneladas) y evolución KPI

## TIPO DE RESIDUOS

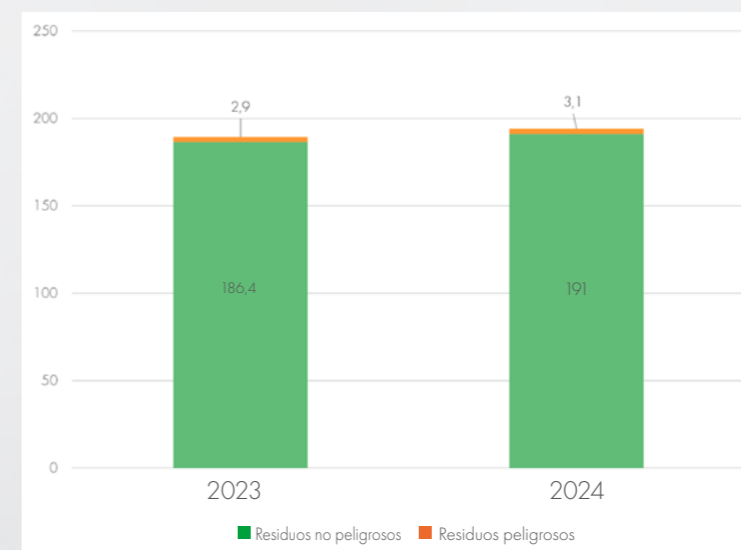
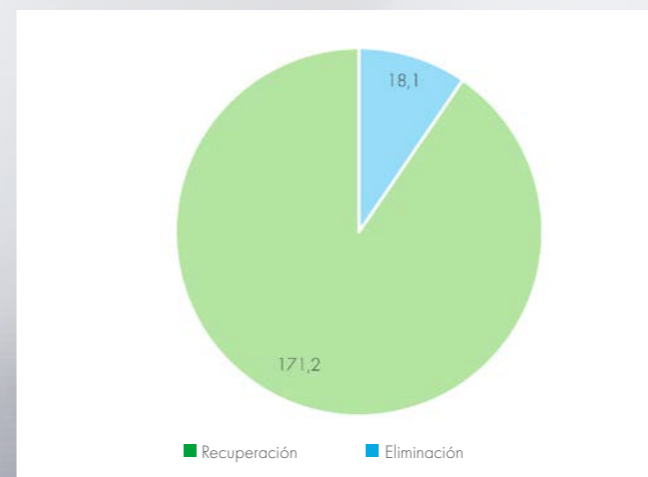
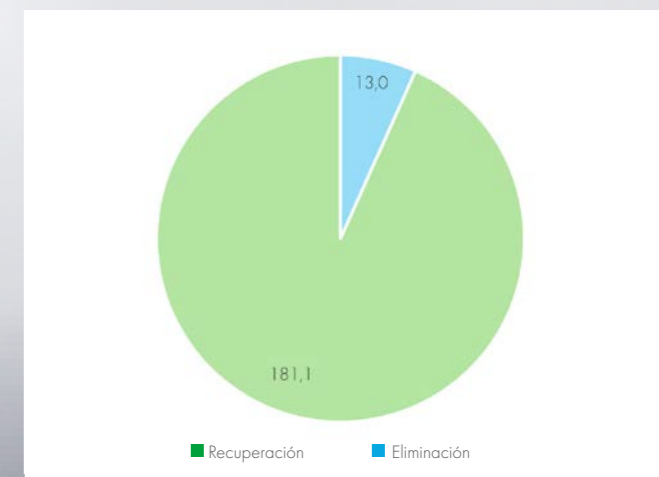


Gráfico 5. División de residuos entre peligrosos y no peligrosos (en toneladas)

## TIPO DE DESTINO (2023)



## TIPO DE DESTINO (2024)



Gráficos 6 y 7. Desglose de residuos por destino (en toneladas)

## 5. Información social

<b>5.1. S1 PERSONAL PROPIO</b> .....	<b>68</b>
[S1-1] POLÍTICAS RELATIVAS AL PERSONAL PROPIO .....	68
[S1-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES PROPIOS Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS .....	70
[S1-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A SUS PROPIOS TRABAJADORES PLANTEAR SUS PREOCUPACIONES .....	70
[S1-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA EL PERSONAL PROPIO Y ENFOQUES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y LA PERSECUCIÓN DE OPORTUNIDADES RELEVANTES EN RELACIÓN CON EL PERSONAL PROPIO, ASÍ COMO EFICACIA DE ESTAS ACCIONES .....	70
[S1-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS RELEVANTES, LA POTENCIACIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES .....	73
[S1-6] CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA .....	73
[S1-7] CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS EN EL PERSONAL PROPIO DE LA EMPRESA .....	76
[S1-8] COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL .....	76
[S1-9] MÉTRICAS DE LA DIVERSIDAD .....	76
[S1-10] SALARIOS ADECUADOS .....	77
[S1-11] PROTECCIÓN SOCIAL .....	77
[S1-12] PERSONAS CON DISCAPACIDAD .....	78
[S1-13] MÉTRICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS .....	78
[S1-14] MÉTRICAS DE SALUD Y SEGURIDAD .....	79
[S1-15] MÉTRICAS DE EQUILIBRIO ENTRE VIDA PROFESIONAL Y VIDA PRIVADA .....	79
[S1-16] MÉTRICAS DE RETRIBUCIÓN (BRECHA SALARIAL Y RETRIBUCIÓN TOTAL) .....	80
[S1-17] INCIDENTES, DENUNCIAS E IMPACTOS GRAVES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS .....	80
<b>5.2. S2 TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR</b> .....	<b>81</b>
[S2-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR .....	81
[S2-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR CON RESPECTO A LOS IMPACTOS .....	81
[S2-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR DE EXPRESAR PREOCUPACIONES .....	79
[S2-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR Y ENFOQUES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y LA CONSECUCCIÓN DE OPORTUNIDADES RELEVANTES PARA LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR, ASÍ COMO LA EFICACIA DE ESTAS ACCIONES .....	82
[S2-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS RELEVANTES, LA POTENCIACIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES .....	82

<b>5.3. S3 COMUNIDADES AFECTADAS</b> .....	<b>83</b>
[S3-1] POLÍTICAS RELATIVAS A LAS COMUNIDADES AFECTADAS .....	83
[S3-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS .....	83
[S3-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS PLANTEAR SUS PREOCUPACIONES .....	83
[S3-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS Y ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS RELEVANTES Y CONSEGUIR OPORTUNIDADES RELEVANTES PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS, ASÍ COMO EFICACIA DE ESTAS ACCIONES .....	84
[S3-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, LA MEJORA DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES .....	87
<b>5.4. S4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES</b> .....	<b>87</b>
[S4-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES .....	87
[S4-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS .....	87
[S4-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EXPRESAR PREOCUPACIONES .....	87
[S4-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES Y ENFOQUES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y LA CONSECUCCIÓN DE OPORTUNIDADES RELEVANTES EN RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES, ASÍ COMO EFICACIA DE ESTAS ACCIONES .....	88
[S4-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, LA MEJORA DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES .....	89

## 5.1. S1 PERSONAL PROPIO

### [S1-1] POLÍTICAS RELATIVAS AL PERSONAL PROPIO

La Política integrada «Calidad, Salud y Seguridad y Protección del Medioambiente» y el Código constituyen las referencias de política para los compromisos asumidos por Comac en relación con la gestión responsable de su personal, concebidos para proteger los derechos fundamentales de los trabajadores y valorizar a las personas, como componentes esenciales para el éxito y la continuidad del modelo empresarial.

Para una descripción de las características generales de la Política integrada, consulte el capítulo E1-2, mientras que para el Código de Ética, consulte el capítulo G1-1. Ambos Documentos se aplican a todos los empleados y también a los trabajadores autónomos que trabajan en nombre de Comac.

#### POLÍTICA INTEGRADA

Desde el punto de vista social, la Política integrada aborda explícitamente una serie de temas relacionados con la responsabilidad social y, en particular, relacionados con las dos normas voluntarias a las que la empresa se ha adherido, obteniendo su certificación: la SA8000 relativa a la protección de los derechos de los trabajadores y la ISO 45001 sobre salud y seguridad en el trabajo.

En particular, la Política rechaza cualquier forma de trabajo infantil o forzado y la adopción de prácticas disciplinarias incorrectas y lesivas de la dignidad de toda persona. Además, Comac se compromete a:

- Respetar la libertad de asociación y negociación colectiva, garantizando la libertad de cada trabajador para formar o afiliarse a los sindicatos de su elección, sin obstaculizar su membresía o convertirlos en objeto de discriminación e intimidación.
- Combatir cualquier tipo de discriminación
- Promover la igualdad de oportunidades
- Respetar las disposiciones en materia de horario de trabajo, descansos y festivos
- Garantizar un salario digno que sea suficiente para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores

Desde el punto de vista de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, la Política explicita la obligación de garantizar un entorno de trabajo saludable, limpio y seguro para los



empleados, para los terceros que operan de forma estable en la empresa y para todos los que trabajan en nombre de la empresa. Esto se traduce en un compromiso concreto con la protección de la salud y la seguridad en el lugar de trabajo a través de un conjunto estructurado de principios y acciones que involucran a toda la organización.

En primer lugar, Comac se esfuerza por prevenir accidentes y enfermedades profesionales, integrando la seguridad como elemento esencial e inseparable de cualquier actividad, tanto a nivel general como operativo. La búsqueda de la mejora continua se persigue de forma constante, en una perspectiva de responsabilidad compartida, y se basa en el estricto cumplimiento de la legislación vigente, las buenas prácticas y las disposiciones técnicas aplicables.

Comac se compromete además a garantizar los recursos operativos y formativos adecuados, incluyendo actividades de información, formación y capacitación dirigidas a todo el personal.

#### CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético, desarrollado también teniendo en cuenta los requisitos y temas de la norma voluntaria SA8000 sobre responsabilidad social, incluye disposiciones y principios éticos relacionados con la protección de los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, la salud y la seguridad en el trabajo y el respeto de los derechos laborales para toda la fuerza laboral propia de Comac.

En particular, la empresa se compromete a no utilizar, ni siquiera indirectamente, tanto el trabajo forzoso y obligatorio como el trabajo infantil, de conformidad con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Además, garantiza el cumplimiento de la ejecución de los contratos y encargos de trabajo según lo establecido por las partes y garantiza una información amplia y exhaustiva a todos los empleados y colaboradores involucrados en las actividades previstas en los contratos estipulados.

La consolidación de un entorno de trabajo que valore a las personas es un objetivo empresarial que se concreta en el compromiso de Comac de proporcionar salarios que permitan una vida digna, garantizando una compensación adecuada tanto para el trabajo ordinario como para el extraordinario, garantizando la máxima protección en el respeto del tiempo de trabajo, previniendo y eliminando cualquier forma y tipo de discriminación, promoviendo al mismo tiempo un principio de igualdad de oportunidades para todos los trabajadores, en igualdad de condiciones, y absteniéndose de asumir cualquier conducta que pueda limitar el derecho de los trabajadores a la libre asociación, a la negociación libre y a la inscripción o formación de un sindicato.

Por último, se reconoce la responsabilidad de la empresa de adoptar el máximo cuidado para la prevención de riesgos de accidentes y riesgos higiénico-sanitarios.

## [S1-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES PROPIOS Y DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS

Comac adopta métodos de participación activa del personal en relación con la gestión de los impactos relacionados con la salud y la seguridad, y la responsabilidad social relacionados con la SA8000.

De conformidad con las disposiciones normativas vigentes en materia de salud y seguridad en el trabajo, el Representante de los Trabajadores para la Seguridad (RLS) participa activamente en la reunión periódica prevista por el art. 35 del DL 81/2008. Esta reunión representa un momento fundamental de intercambio entre el empresario, el servicio de prevención y protección, el médico competente y el propio RLS, con el objetivo de examinar la evolución de los accidentes, evaluar la eficacia de las medidas de prevención adoptadas y planificar posibles acciones correctivas o de mejora.

La participación del RLS garantiza la presencia de una voz representativa de los trabajadores en los procesos de toma de decisiones en materia de seguridad, lo que contribuye a promover un clima de diálogo, colaboración y mejora continua de las condiciones laborales.

La evaluación del riesgo relacionada con los temas contenidos en la SA8000 cuenta con la participación de los miembros del Social Performance Team, formado por tres representantes del personal y tres RSU; de esta manera, la presencia de trabajadores durante esta reunión, destinada a identificar y prevenir los riesgos potenciales de violación de los derechos humanos, los derechos laborales u otros aspectos relacionados con la responsabilidad social, permite tener una visión más amplia y una consolidación de la relación de confianza con el personal.

La participación no se desarrolla a lo largo de todo el ciclo de toma de decisiones, sino que se localiza en una fase fundamental para el análisis de los puntos críticos de la empresa y para la fase posterior de resultados, representada por la definición de medidas concretas adecuadas para la gestión y prevención de los impactos negativos y la promoción de los positivos.

## [S1-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LOS TRABAJADORES PROPIOS PLANTEAR PREOCUPACIONES

Comac promueve un ambiente de trabajo abierto al diálogo y basado en la colaboración, garantizando a todos los trabajadores la posibilidad de comunicar sus necesidades, observaciones o críticas de forma sencilla y accesible; de hecho, todos los empleados pueden dirigirse directamente a su jefe de departamento, quien se encarga de transmitir las comunicaciones al nivel empresarial competente para una gestión eficaz y oportuna.

Además, para garantizar la posibilidad de realizar denuncias anónimas y confidenciales, de conformidad con los principios de la norma SA8000, Comac ha instalado buzones especiales, situados en puntos accesibles dentro de las fábricas, y la plataforma de denuncia de irregularidades, accesible para todos desde el sitio web de la empresa.

La protección del denunciante contra discriminaciones o represalias está garantizada por la empresa, que ha formalizado el compromiso en su Código Ético y en la Política Integrada.

En presencia de situaciones de daño, criticidad o tratamiento no conformes a la normativa y a las propias políticas, Comac activa rápidamente mecanismos correctivos y de remedio destinados a restablecer condiciones equitativas y a prevenir la repetición de situaciones similares. Para garantizar la coherencia y la eficacia de las medidas adoptadas, la empresa realiza una evaluación interna estructurada en el marco del Sistema de Gestión SA8000, que utiliza indicadores destinados a determinar la resolución efectiva de la no conformidad y los controles periódicos.

Este enfoque permite no solo mejorar la calidad de la respuesta organizativa, sino también reforzar la confianza de los trabajadores en los mecanismos de protección que pone a su disposición la empresa.

## [S1-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA EL PERSONAL PROPIO Y ENFOQUES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y LA BÚSQUEDA DE OPORTUNIDADES RELEVANTES EN RELACIÓN CON EL PERSONAL PROPIO, ASÍ COMO LA EFICACIA DE ESTAS ACCIONES

Comac ha puesto en marcha durante años una serie de intervenciones destinadas a prevenir y mitigar los efectos negativos, mejorar los positivos y reforzar su capacidad de respuesta a los principales factores de exposición social en relación con los impactos generados por su actividad.

A continuación, se detallan las acciones implementadas por la empresa para contribuir al fortalecimiento de la estrategia social de la empresa.

### SISTEMA DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Desde 2021 existe un Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, desarrollado de acuerdo con la norma voluntaria internacional ISO 45001 para mejorar la capacidad de prevención de accidentes e introducir una forma de organización y gestión que vaya más allá de lo dispuesto por la ley.

El Sistema, que cubre a todos los trabajadores del sitio de Santa Maria di Zevio (VR), tiene como eje el Documento de Evaluación de Riesgos (DVR), redactado de conformidad con

el DL 81/2008 y en coherencia con los requisitos de la norma internacional ISO 45001. El DVR define el enfoque metodológico adoptado por Comac para identificar, analizar y clasificar los riesgos potenciales para la salud y la seguridad de los trabajadores, identificando las medidas de prevención y protección a implementar, las figuras empresariales responsables de su implementación y la planificación de las intervenciones de mejora.

La evaluación de riesgos también se articula a través de fichas específicas para cada categoría de trabajadores, que detallan los peligros potenciales asociados con las tareas realizadas y el nivel relativo de riesgo estimado.

Además, el Departamento de Recursos Humanos verifica la documentación de los nuevos empleados y planifica las actualizaciones formativas necesarias con el objetivo de garantizar que todos los trabajadores de Comac reciban una formación obligatoria, general, específica para riesgos elevados y relativa al sistema integrado QAS, útil para construir una base sólida de conocimientos sobre las medidas de seguridad que deben adoptarse. El software de gestión Zucchetti detecta automáticamente las necesidades formativas relacionadas con cada tarea y propone los cursos pertinentes (por ejemplo, formación sobre la conducción segura de carretillas elevadoras para los operadores encargados de la manipulación).

Por último, para garantizar la continuidad de la protección individual, Comac ha instalado en las instalaciones de la empresa un distribuidor automático de equipos de protección individual (EPI). Esto permite a los empleados sustituir rápidamente un dispositivo dañado o reponerlo de forma autónoma, garantizando en todo momento el cumplimiento de las normas de seguridad y la disponibilidad de los dispositivos necesarios.

### SISTEMA DE GESTIÓN SA8000

También en 2021, Comac obtiene la certificación basada en la norma voluntaria SA8000, relativa a la responsabilidad social empresarial.

Con el fin de alcanzar este objetivo, la empresa ha desarrollado un sistema de gestión orgánico e integrado para implementar los requisitos de la norma mediante la preparación de procedimientos específicos, la adopción de medidas concretas (por ejemplo, buzones de sugerencias disponibles para todos los empleados) y la creación de un grupo de trabajo específico, el Social Performance Team, encargado de coordinar las actividades y evaluar su eficacia en términos de reducción y prevención de riesgos y sus impactos negativos.

Un elemento fundamental para garantizar la eficacia de las medidas introducidas con el Sistema SA8000 es la formación, de la que se encarga el Departamento de Recursos Humanos, de cada nuevo empleado, con el fin de compartir desde el inicio de la relación laboral y de colaboración los principios éticos y de responsabilidad social asumidos por Comac y las conductas no toleradas en el ámbito de cualquier tipo y forma de discriminación.



## FORMACIÓN

La formación es uno de los elementos centrales de la estrategia de crecimiento y sostenibilidad de Comac; de hecho, la empresa reconoce que los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, así como la calidad de su oferta, son consecuencia directa del compromiso y la profesionalidad de las personas, respaldadas por una sólida base de conocimientos y competencias. Por ello, la valorización del desarrollo de conocimientos y competencias es una inversión continua que contribuye a determinar el éxito empresarial.

Actualmente, las actividades de formación se articulan en varios ámbitos, entre ellos:

- seguridad estándar obligatoria (formación general, específica, para RLS y encargados);
- seguridad para la gestión de emergencias (primeros auxilios, lucha contra incendios, BLS/D);
- uso de herramientas relacionadas con la tarea (por ejemplo, plataformas elevadoras PLE, carretillas elevadoras);
- desarrollo de competencias profesionales, a través de cursos específicos relacionados con certificaciones estratégicas como SA8000, AQS, PRESS, GEI, ISO 14068 y CSRD.

Además, en la fase de incorporación, cada nuevo empleado recibe una información específica de conformidad con el DL 104/2022 (Decreto de transparencia), sobre la formación realizada dentro de la organización.

El Departamento de Recursos Humanos elabora anualmente un plan de formación empresarial que incluye tanto módulos obligatorios, como la formación en materia de salud y seguridad, el sistema de gestión integrado y la responsabilidad social SA8000, como cursos específicos relacionados con las tareas que realizan los trabajadores individuales. Se pueden activar otros cursos de formación a petición del responsable de seguridad y prevención (RSPP) o de los jefes de departamento.

En el bienio 2022-2023, Comac ha confirmado su compromiso de ampliar sus competencias internas en temas relacionados con el desarrollo sostenible, promoviendo, por ejemplo, la participación en cursos especializados sobre la huella de carbono de los productos, en colaboración con Aequilibria Gymnasium. A estas iniciativas se ha sumado, en 2023, un curso dedicado a la gestión de baterías según la normativa ADR, relativa a la gestión segura de materiales peligrosos, dirigido a los empleados que participan en estas actividades.

La trazabilidad y monitorización de la formación se garantizan mediante herramientas digitales: la empresa gestiona un calendario interno para el control de las actividades previstas, mientras que cada trabajador puede consultar y verificar

los certificados obtenidos directamente a través del portal Zucchetti, lo que garantiza la transparencia y el conocimiento de su trayectoria de crecimiento profesional.

## INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En 2024, Comac ha firmado un convenio programático, de conformidad con el artículo 11, apartado 1, de la Ley 68/1999, con el objetivo de favorecer la inserción laboral específica de trabajadores pertenecientes a categorías protegidas. El convenio representa una herramienta operativa concreta para la activación de itinerarios personalizados, eventualmente respaldados por servicios de mediación, tutoría o adaptación del puesto de trabajo, que permiten a las personas con discapacidad una plena integración en el lugar de trabajo. A través de esta iniciativa, la empresa refuerza su compromiso con la integración social y profesional, contribuyendo a construir un entorno de trabajo más equitativo, accesible y respetuoso con la diversidad.



## [S1-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS RELEVANTES, LA POTENCIACIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES

Por el momento, Comac aún no ha establecido objetivos cuantificables y orientados a los resultados específicamente relacionados con la gestión de los impactos relevantes en relación con su propio personal.

Mientras tanto, la empresa monitoriza la eficacia de sus políticas y acciones relacionadas con el personal, a través del Sistema de Gestión Integrado que incluye fuentes y herramientas tanto cualitativas como cuantitativas. El seguimiento se realiza de acuerdo con los siguientes procesos:

- recopilación sistemática de indicadores referidos al ámbito de los recursos humanos (por ejemplo, rotación, accidentes, tasa de formación impartida), sobre una base anual;
- análisis de las denuncias y reclamaciones recibidas a través de los canales internos;
- informes internos estructurados hacia la dirección de la empresa y los órganos de gobierno.

Aunque no se han formalizado objetivos, se han identificado niveles de ambición cualitativa que guían las principales iniciativas: por ejemplo, aumentar el número de mujeres en la plantilla y consolidar, año tras año, la reputación de lugar de trabajo seguro, saludable e inclusivo. Algunas de estas ambiciones se supervisan mediante indicadores que aún no están asociados a objetivos numéricos precisos, pero que ya se utilizan para evaluar la eficacia de las medidas aplicadas.

## [S1-6] CARACTERÍSTICAS DE LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA

Con regularidad, y al menos una vez al año, se supervisa la composición del personal, con referencia a la subdivisión por género y por tipo de contrato. Esto permite garantizar una información transparente y correcta sobre las características de los empleados de Comac. Los datos mostrados en la siguiente tabla se refieren al ejercicio 2024 y se presentan de acuerdo con las categorías requeridas por la norma ESRS S1-6.

### Metodologías e hipótesis

Los datos se han extraído de los sistemas de gestión internos utilizados por el Departamento de Recursos Humanos, actualizados a 31 de diciembre de 2024. Los recuentos hacen referencia al número de personas físicas y se excluyen del perímetro los colaboradores autónomos y los trabajadores administrados a través de agencias externas, que se indican en el siguiente capítulo.

Género	2023	2024
Mujeres	43	47
Hombres	147	141
Otros	-	-
No declarado	-	-
Total	190	188

Tabla 12. Desglose del personal empleado por género

### DESGLOSE DE LOS EMPLEADOS POR GÉNERO

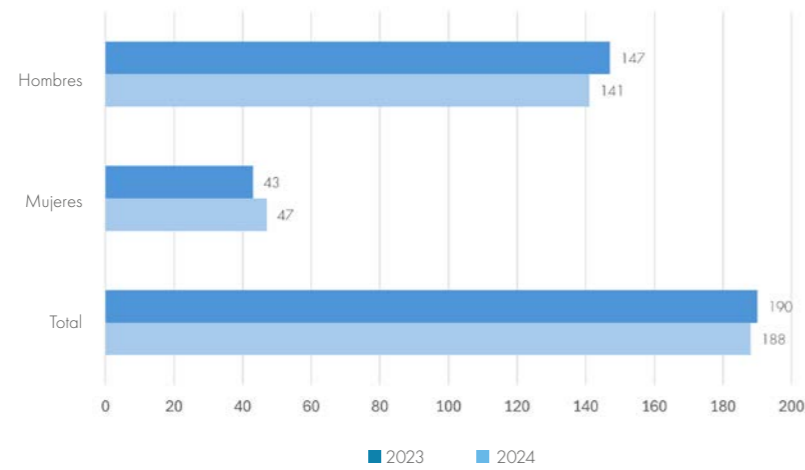


Gráfico 8. Desglose de los empleados por género

### EMPLEADOS CON CONTRATO TEMPORAL

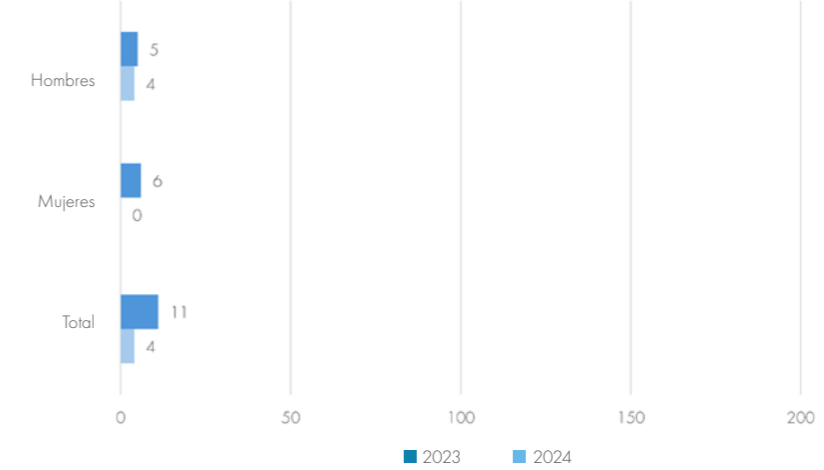


Gráfico 10. Desglose de los empleados con contrato temporal determinado por género

	Mujeres		Hombres		Otros		No declarado		Total	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024
Número de empleados	43	47	147	141	0	0	0	0	190	188
Número de empleados con contrato indefinido	41	47	138	137	0	0	0	0	179	184
Número de empleados con contrato temporal	6	0	5	4	0	0	0	0	11	4
Número de empleados con horario no garantizado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de empleados a tiempo completo	29	31	138	137	0	0	0	0	167	168
Número de empleados a tiempo parcial	18	16	5	4	0	0	0	0	23	20

Tabla 13. Desglose del personal empleado por tipo de contrato y género

### A TIEMPO COMPLETO

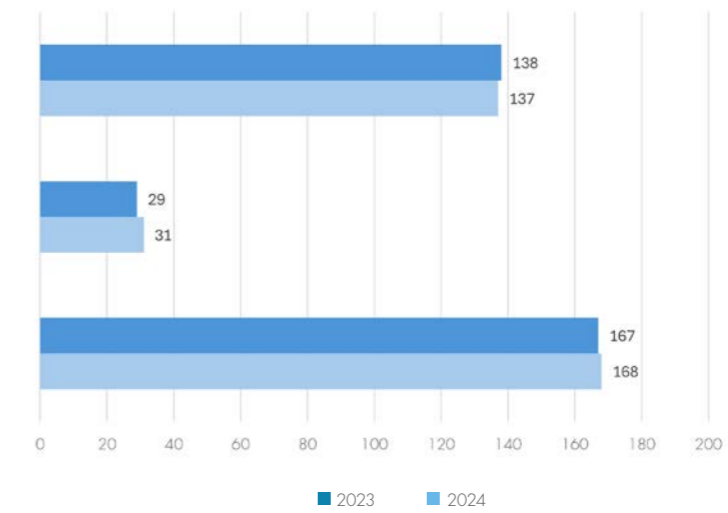


Gráfico 11. Desglose de los empleados con contrato a tiempo completo por género

### EMPLEADOS CON CONTRATO INDEFINIDO

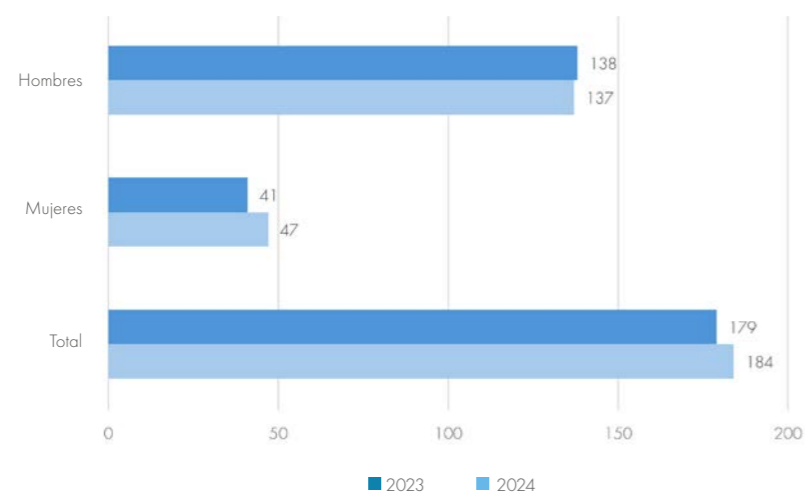


Gráfico 9. Desglose de empleados con contrato indefinido por género

### A TIEMPO PARCIAL

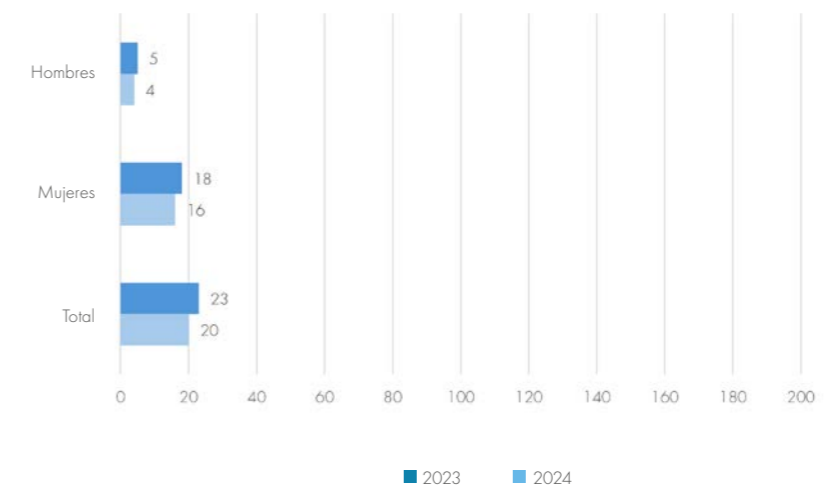


Gráfico 12. Desglose de empleados con contrato a tiempo parcial por género

En cuanto a los cambios en el personal de la empresa, hay que señalar que en 2024 se realizaron 15 contrataciones (11 hombres y 4 mujeres) frente a 16 bajas (12 hombres y 4 mujeres), lo que supone una tasa de rotación total del 8,5

% (el mismo valor tanto para la rotación de los empleados hombres como para la de las empleadas mujeres). En 2023, la tasa de rotación había sido del 9,5%.

## [S1-7] CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS EN EL PERSONAL PROPIO DE LA EMPRESA

Como parte de la monitorización de su personal, también se informa la composición del componente no dependiente, es decir, aquellos trabajadores que realizan actividades de forma continua dentro de la organización sin estar vinculados por un contrato de trabajo subordinado directo.

Esta categoría incluye únicamente a los trabajadores cedidos, es decir, el personal puesto a disposición por agencias especializadas en la búsqueda, selección y suministro de mano de obra.

### Metodologías e hipótesis utilizadas

El recuento se refiere al número de personas físicas que han realizado al menos un mes continuo de actividad durante el año de referencia, independientemente de la intensidad horaria o del tipo de contrato.

Género	2023	2024
Mujeres	0	0
Hombres	6	14
Otros	-	-
No declarado	-	-
Total	6	14

Tabla 14. Desglose del personal no empleado por género

## [S1-8] COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL

Los datos que figuran en la tabla siguiente se refieren al período 2024 e incluyen información agregada para los países del EEE (Espacio Económico Europeo) en los que la empresa supera el umbral significativo de presencia (al menos 50 empleados y  $\geq 10\%$  del total de la empresa) de conformidad con lo dispuesto en los requisitos de S1-8.

El 100% de los empleados de Comac están encuadrados en el CCNL Industria Metalmeccanica.

En relación con el diálogo social con los representantes de los trabajadores, la empresa garantiza que todos los trabajadores y trabajadoras tienen derecho, sin distinción, a afiliarse a un sindicato o a formar un sindicato de su elección y a negociar colectivamente, y que los representantes de los trabajadores pueden ejercer su derecho a desempeñar sus funciones de representación en el lugar de trabajo sin discriminación alguna. Por lo tanto, Comac reconoce el papel de los representantes de los trabajadores y contribuye a crear un clima de colaboración y diálogo en interés de su fuerza laboral.

Tasa de cobertura	Cobertura de la negociación colectiva	Diálogo social
0-19%		
20-39%		
40-59%		
60-79%		
80-100%	Italia	Italia

Tabla 15. Porcentaje de cobertura de la negociación colectiva y presencia de representantes de los trabajadores

## [S1-9] MÉTRICAS DE LA DIVERSIDAD

La diversidad y la inclusión de cada individuo en el lugar de trabajo son elementos clave para promover la equidad, la igualdad de oportunidades y el bienestar organizativo, al tiempo que se valora a cada persona en su trayectoria profesional.

Comac supervisa e informa periódicamente una serie de métricas relevantes, con el fin de evaluar la composición por género de la fuerza laboral (capítulo S1-6), el equilibrio entre géneros en los puestos directivos, la distribución por grupos de edad y otros posibles factores de diversidad (S1-12 Personas con discapacidad), con especial atención a los niveles de toma de decisiones.

### Metodologías e hipótesis

Los datos se recopilan a través de la gestión interna utilizada por los Recursos Humanos y se refieren al año 2024. Los porcentajes se calculan sobre el total de la población empresarial en el momento de la recopilación de datos (31 de diciembre).

Número de empleados	2023	2024
Menores de 30 años	25	26
% de empleados menores de 30 años	13%	14%
Entre 30 y 50 años	117	112
% de empleados de 30 a 50 años	62%	60%
Más de 50 años	48	50
% de empleados mayores de 50 años	25%	26%

Tabla 16. Desglose del personal por edades

## DESGLOSE POR EDADES (2024)

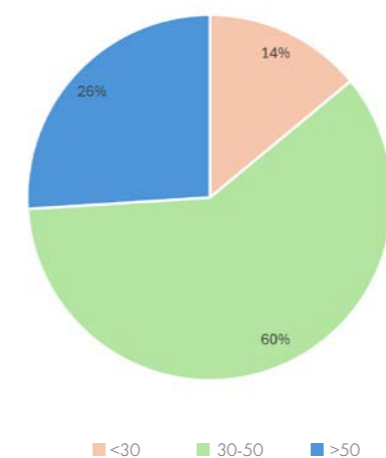


Gráfico 13. Desglose de empleados por edad

Número de empleados a nivel de alta dirección	2023	2024
Mujeres	0	0
% del total a nivel de alta dirección	0%	0%
Hombres	3	3
% del total a nivel de alta dirección	100%	100%
Total	3	3

Tabla 17. Desglose de la alta dirección por género

## [S1-10] SUELDOS ADECUADOS

Comac reconoce que el derecho a un salario adecuado es un requisito previo esencial para garantizar condiciones de trabajo dignas y contribuir a la estabilidad económica de los trabajadores y sus familias y al desarrollo económico de las comunidades locales. En el contexto del Sistema de Gestión SA8000, la empresa ha calculado los umbrales de «living wage» definidos mediante el uso de los datos incluidos en las tablas de ISTAT sobre el salario mínimo de subsistencia, aumentado en un +10%.

Sobre la base de los análisis realizados, la empresa confirma que todos sus empleados reciben un salario adecuado, superior a los parámetros de referencia del living wage y en línea con los niveles salariales del Convenio Colectivo Nacional.

## [S1-11] PROTECCIÓN SOCIAL

La aplicación del CCNL garantiza que todos los empleados estén cubiertos por un sistema de protección social adecuado, destinado a proteger la continuidad de los ingresos en caso de eventos significativos de la vida personal o laboral.

La cobertura cubre todos los eventos principales enumerados en el estándar S1-11:

1. Enfermedad: todos los empleados tienen acceso a la protección en caso de enfermedad a través del seguro público. Los empleados están inscritos en el Fondo de asistencia sanitaria complementaria MetaSalute constituido con el fin de proporcionar prestaciones complementarias con respecto a las proporcionadas por el SSN, sin perjuicio de la facultad de ejercer la renuncia por escrito.
2. Desempleo;
3. Accidente de trabajo y discapacidad: los trabajadores están cubiertos por seguros obligatorios contra accidentes y, en caso de incapacidad temporal o permanente, pueden acceder a indemnizaciones y apoyos previstos por la ley;
4. Permiso parental: la cobertura está garantizada, de acuerdo con los requisitos mínimos nacionales;
5. Jubilación: los empleados están inscritos en los regímenes públicos de seguridad social. Queda libre la posibilidad de adherirse personalmente a fondos de pensiones de categoría o privados.

Este conjunto articulado de protecciones representa un componente esencial del valor ofrecido por Comac a sus trabajadores. Las medidas adoptadas están sujetas a un seguimiento continuo, con especial atención a la cobertura de los grupos más vulnerables y a la posibilidad de integración de las prestaciones.

### [S1-12] PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En la implementación del compromiso asumido por la empresa en términos de creación de un lugar de trabajo cada vez más inclusivo y accesible, Comac implementa políticas para integrar a las personas con discapacidad en su personal. En 2024, como se informa en el capítulo S1-4, se firmó un convenio para fortalecer este proceso

La detección periódica de la presencia de trabajadores con discapacidad permite controlar la eficacia de las políticas de inclusión y planificar intervenciones específicas en términos de accesibilidad y apoyo.

Metodologías e hipótesis

Género	2023	2024
Mujeres	3	2
Hombres	9	8
Otros	-	-
No declarado	-	-
Total	12	10

Tabla 18. Desglose por género del personal con discapacidad

Los datos se obtienen sobre la base de declaraciones voluntarias o a través de la información proporcionada en el contexto de los procesos de contratación y gestión de personal.

### [S1-13] MÉTRICAS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La información aquí presentada se refiere al último ejercicio cerrado e incluye dos métricas clave: el porcentaje de empleados que han participado en revisiones periódicas de rendimiento y desarrollo profesional, y el número medio de horas de formación por empleado. En cuanto al dato de formación, se ha desglosado por género, con el fin de supervisar posibles disparidades y reforzar la equidad en las políticas de desarrollo de competencias.

Metodologías e hipótesis



Actualmente, no se prevén actividades de revisión del rendimiento.

Las horas de formación incluyen las actividades indicadas en el apartado correspondiente del capítulo S1-4. Los datos

	2023	2024
Porcentaje de empleados que han participado en revisiones de rendimiento	0	0
Número medio de horas de formación por empleado	12,37	4,87
Número medio de horas de formación por empleado - mujeres	6,35	5,06
Número medio de horas de formación por empleado - hombres	14,14	4,81

Tabla 19. Métricas de formación y desarrollo de competencias

se recopilan a través del sistema de la empresa Zucchetti y son validados por el Departamento de Recursos Humanos.

La importante disminución del número medio de horas trabajadas por los empleados varones se debió a que en 2023 se llevó a cabo una actividad de formación en la que participó toda una oficina y que este año no se ha repetido.

### [S1-14] MÉTRICAS DE SALUD Y SEGURIDAD

La monitorización de los datos relativos a los accidentes se realiza de forma periódica y permite a Comac analizar con precisión los eventos que los han causado, las posibles enfermedades profesionales y los días de trabajo perdidos, diferenciando los datos entre trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia.

Metodologías e hipótesis

La información se recopila a través del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el lugar de trabajo y se integra con los informes proporcionados por los responsables de las instalaciones y los referentes de seguridad.

La tasa de accidentes se calcula sobre el número de eventos por cada 1.000.000 horas trabajadas.

	2023	2024
Número de muertes en el personal debido a accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo	0	0
Número de muertes debidas a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de otros trabajadores que trabajan en las instalaciones de la empresa	0	0
Número de accidentes de trabajo que se pueden registrar para los propios empleados	1	1
Tasa de accidentes laborales que se pueden registrar para los propios empleados	3,28	3,3

Tabla 20. Datos sobre los accidentes

### [S1-15] MÉTRICAS DE EQUILIBRIO ENTRE VIDA PROFESIONAL Y VIDA PRIVADA

Comac es consciente de que la promoción de la igualdad de oportunidades pasa también por el reconocimiento de la importancia de promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y la vida privada.

Las medidas adoptadas están definidas tanto por disposiciones legales como por el CCNL aplicado. La posibilidad efectiva de beneficiarse de estas medidas y el grado de utilización diferenciado por género son indicadores relevantes para evaluar la madurez del sistema de bienestar empresarial y la superación de barreras culturales u organizativas.

Las bajas consideradas incluyen la maternidad, la paternidad, las bajas parentales voluntarias, los permisos por motivos familiares y la asistencia a personas con discapacidad, según la normativa vigente en el país de referencia. En 2024, 18 empleados se beneficiaron de las vacaciones familiares, mientras que en 2023 fueron 19.

## [S1-16] MÉTRICAS DE RETRIBUCIÓN (BRECHA SALARIAL Y RETRIBUCIÓN TOTAL)

La transparencia y la equidad en la distribución de las remuneraciones constituyen un pilar fundamental de la responsabilidad empresarial y un requisito imprescindible para promover entornos de trabajo inclusivos y meritocráticos, en consonancia con la Directiva europea 2023/970, cuya entrada en vigor está prevista para el 1 de junio de 2026.

En este sentido, Comac presenta las siguientes métricas, como exige la presente información S1-16:

- la brecha salarial de género, es decir, la diferencia porcentual entre el salario medio percibido por las mujeres y el percibido por los hombres, calculada como porcentaje del salario medio masculino;
- la relación de equidad salarial interna, que compara la remuneración anual total del empleado con la remuneración más alta en relación con la mediana de la población empresarial (excluido el empleado con mayor remuneración).

Esta información, especialmente la relativa a la brecha de género, permitirá a Comac evaluar su progreso en la consecución del objetivo de la igualdad en el lugar de trabajo, a igualdad de competencias, entre los géneros.

### Metodologías e hipótesis

Los análisis se realizan sobre la base de los datos salariales anuales totales, incluidos los componentes fijos y variables, relativos al personal empleado a tiempo completo en servicio a 31 de diciembre de 2024.

En el año de referencia, la relación de equidad salarial interna es de 4,30. En 2023 era el 4,92.

La brecha salarial entre hombres y mujeres se sitúa en el 30 %, lo que supone una disminución con respecto a 2023 (32 %). No obstante, este dato debe interpretarse en relación con el sector específico al que pertenece Comac, caracterizado históricamente por una población masculina que, a lo largo de los años, ha acumulado una mayor antigüedad en el servicio, lo que se ha reflejado en una remuneración más elevada. No obstante, el compromiso

de la empresa es reducir continuamente esta brecha hasta alcanzar la plena igualdad.

## [S1-17] ACCIDENTES, DENUNCIAS E IMPACTOS GRAVES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

Como ya se ha descrito en los capítulos anteriores, la empresa ha habilitado canales específicos (buzones SA8000 y denuncia de irregularidades) para la notificación de episodios de discriminación, acoso u otras violaciones de los derechos humanos, accesibles a todos los empleados. Las denuncias se analizan siguiendo procedimientos formalizados, garantizando la confidencialidad y el respeto de los principios de protección de la persona denunciante.

También se supervisan los posibles incidentes graves relacionados con violaciones sistémicas de los derechos humanos, como el trabajo forzoso o la trata de seres humanos, también en relación con la cadena de valor.

Sin embargo, el compromiso de Comac en el ámbito de la responsabilidad social y la promoción, tanto dentro de sus fronteras empresariales como en su cadena de suministro, a través de las políticas, procedimientos y medidas implementadas en el marco del Sistema de Gestión SA8000, ha permitido detectar un número de violaciones de los derechos humanos igual a 0 tanto en 2024 como en años anteriores.

## 5,2. S2 TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

### [S2-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR

La Política integrada y el Código Ético de Comac se centran, en relación con la parte que concierne a los trabajadores, en la dimensión interna, sin mencionar explícitamente los compromisos y principios asumidos por la empresa con respecto a la fuerza laboral empleada en su cadena de valor y, en particular, con sus proveedores.

Sin embargo, desde 2021, se ha demostrado, mediante la obtención de la certificación voluntaria relacionada con la norma internacional SA8000, el compromiso adquirido por Comac en la gestión de los impactos negativos relacionados con la cuestión de los trabajadores en la cadena de suministro, con el objetivo de promover una cadena de suministro responsable también desde el punto de vista social.

La dirección se encargará de evaluar en el futuro cualquier cambio en sus políticas que haga más evidentes para sus grupos de interés la voluntad y el compromiso de la empresa de reducir y gestionar el riesgo de impactos negativos y perseguir impactos positivos en este ámbito.

### [S2-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS

Comac considera que escuchar directamente a los trabajadores de la cadena de suministro no solo favorece una mayor comprensión de los impactos sociales generados, sino que también representa una oportunidad para consolidar relaciones a largo plazo con los socios comerciales, reforzar su reputación y contribuir a la construcción de cadenas de suministro más sostenibles.

Por este motivo, los principales proveedores, que representan aproximadamente el 50 % del volumen adquirido, se someten a auditorías de segunda parte realizadas por personal de Comac, durante las cuales se entrevistan a los trabajadores en materia de medio ambiente, salud y seguridad en el lugar de trabajo y sobre temas de responsabilidad social de la SA8000, entre los que se incluyen los derechos humanos.

A través de este enfoque, Comac puede recopilar información para evaluar la conformidad de cada proveedor directamente de los trabajadores y detectar posibles problemas que se gestionarán y resolverán mediante auditorías adicionales en colaboración con el proveedor.

### [S2-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EXPRESAR PREOCUPACIONES

Cualquier trabajador empleado por los socios comerciales de Comac, y que forman parte de la cadena de valor de la empresa, tiene la posibilidad de acceder al mecanismo de denuncia de irregularidades ya descrito anteriormente (G1-MDR-A - Acciones y recursos relacionados con la conducta empresarial).

Entre los diversos casos que pueden ser objeto de denuncia se incluyen también las violaciones de los derechos humanos, los casos de discriminación y otros aspectos relacionados con la responsabilidad social de las empresas, como, por ejemplo, la salud y la seguridad en el lugar de trabajo. Para denunciar casos de explotación laboral infantil por parte de un proveedor o un proveedor secundario, Comac ha habilitado un buzón específico (SA8000@comac.it). Comac gestiona las denuncias recibidas según las modalidades descritas en el procedimiento PQIC017 «Procedimiento de reparación», con la participación de los organismos y autoridades competentes para la gestión de este tipo de incidentes.

Comac monitoriza periódicamente la eficacia de estos canales, analizando el número y el tipo de notificaciones recibidas, los tiempos de respuesta y las medidas correctivas aplicadas.

Siempre en relación con el tema del trabajo infantil o la explotación laboral de menores, la PQIC017 establece las modalidades con las que la empresa implementa acciones para remediar los impactos negativos generados por su proveedor en relación con las personas involucradas. Tras haber involucrado a los organismos y autoridades competentes para poner fin al empleo del menor en la empresa proveedora o proveedora secundaria, Comac, en caso de encontrarse ante una situación de explotación grave, desarrolla, en colaboración con los servicios sociales y las agencias territoriales competentes, un proyecto de remedio destinado a favorecer:

- una forma de sustento para el menor y su familia por la pérdida del trabajo, proporcionando unos ingresos alternativos al núcleo familiar;
- garantizar que el menor pueda completar su educación obligatoria, contribuyendo al pago de las tasas escolares, los libros y el transporte al colegio;
- intentar incorporar a su plantilla, o bien apoyar en la búsqueda de empleo, a un familiar adulto del menor.



## [S2-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR Y ENFOQUES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y LA CONSECUENCIA DE OPORTUNIDADES RELEVANTES PARA LOS TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR, ASÍ COMO LA EFICACIA DE ESTAS ACCIONES

En el marco del proceso de desarrollo del Sistema de Gestión SA8000, como se ha descrito anteriormente, Comac ha identificado los siguientes posibles impactos negativos en la cadena de suministro:

1. trabajo infantil;
2. incumplimiento de la salud y la seguridad;
3. violación de la libertad de asociación;
4. discriminación;
5. mobbing;
6. violación de los horarios de trabajo;
7. salario por debajo del umbral salarial mínimo;
8. condiciones ambientales;
9. falta de servicios higiénicos, agua potable y dormitorios (para proveedores fuera de la UE).

Para reducir el riesgo de que se produzca alguno de los impactos negativos identificados en su cadena de suministro, la empresa ha desarrollado un proceso de selección y calificación de proveedores basado en la evaluación, mediante cuestionarios específicos, de parámetros relacionados con aspectos sociales que permiten a Comac verificar la presencia o ausencia de uno o varios de los impactos definidos.

En caso de que la evaluación de un proveedor arroje una puntuación insuficiente, salvo en casos graves particulares, la empresa se activa para desarrollar planes de mejora y medidas correctivas que, en colaboración con el proveedor, puedan eliminar las causas de los impactos negativos y perseguir una mejora de las condiciones sociales y laborales del personal empleado en la cadena de suministro.

## [S2-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS RELEVANTES, LA POTENCIACIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES

Por el momento, teniendo en cuenta que la empresa no ha recibido ninguna notificación relativa a la violación de los principios éticos o a la aparición de alguno de los impactos negativos identificados por el Sistema de Gestión SA8000, Comac no ha considerado necesario definir objetivos formalmente cuantificables y orientados a los resultados en relación con la gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades que afectan a los trabajadores de su cadena de valor.

Sin embargo, aunque no existan objetivos formales, Comac evalúa constantemente su sistema de control cualitativo y cuantitativo sobre la aplicación de sus políticas sociales en la cadena de valor, mediante cuestionarios de calificación y auditorías a los proveedores más importantes.

## 5,3. S3 COMUNIDADES AFECTADAS

### [S3-1] POLÍTICAS RELATIVAS A LAS COMUNIDADES AFECTADAS

La importancia del compromiso de Comac con el mantenimiento y la consolidación continua del enfoque responsable adoptado hacia las comunidades locales afectadas por las actividades de la empresa queda demostrada por los principios éticos y de conducta incluidos en el Código Ético, ya descrito anteriormente en sus aspectos generales. De hecho, en el documento se establece que la empresa y todos sus empleados deben tratar con honestidad a cualquier entidad local que tenga responsabilidades o intereses en las actividades de Comac o que pueda verse afectada por los resultados sociales y económicos de las mismas, como por ejemplo los municipios limítrofes y los colegios.

Además, Comac anima a todos sus empleados a comportarse como ciudadanos responsables y a contribuir positivamente al desarrollo de las comunidades con las que entran en contacto, con el fin de minimizar el impacto medioambiental de sus actividades y productos.

En esta perspectiva, el compromiso de Comac es orientar la acción empresarial hacia la prevención de impactos negativos, la promoción de impactos positivos y el fortalecimiento del diálogo con los territorios. Las disposiciones contenidas en el Código Ético se basan en los principios del respeto de los derechos humanos y el desarrollo sostenible, y tienen por objeto garantizar que las decisiones empresariales tengan en cuenta que no afecten negativamente a los intereses de las comunidades locales.

### [S3-2] PROCESOS DE IMPLICACIÓN DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS

Actualmente no se han identificado procesos de participación activa de las comunidades locales o de sus representantes para contribuir a identificar, comprender y gestionar de manera responsable los impactos reales y potenciales generados por sus actividades.

En el futuro se evaluará la creación de vías de escucha y diálogo inclusivo, con el fin de contribuir a reforzar la relación de confianza con el territorio, anticipar posibles impactos y promover un modelo de desarrollo más sostenible y participativo.

### [S3-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LAS COMUNIDADES AFECTADAS EXPRESAR PREOCUPACIONES

Comac prevé la posibilidad de que las personas que forman parte de las comunidades locales puedan expresar sus preocupaciones, señalar los impactos negativos y acceder a mecanismos de reparación eficaces. Estos instrumentos forman parte integrante del proceso de denuncia de irregularidades, abierto a la posibilidad de que cualquier persona, incluso externa, pueda realizar denuncias sobre ilícitos cometidos por personal de la empresa o violaciones del Código Ético, público y de libre consulta en el sitio web de Comac.

Los procesos de gestión y reparación derivados de los impactos negativos causados por la conducta ilícita son los mismos que ya se han descrito en el capítulo correspondiente y también prevén la protección del denunciante, evitando cualquier forma de represalia o discriminación, ya sea directa o indirecta.



### [S3-4] INTERVENCIONES SOBRE LOS IMPACTOS SIGNIFICATIVOS EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS Y ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS SIGNIFICATIVOS Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES SIGNIFICATIVAS PARA LAS COMUNIDADES AFECTADAS, ASÍ COMO LA EFICACIA DE DICHAS ACCIONES

A lo largo de los años, la empresa ha adoptado una serie de iniciativas y buenas prácticas para perseguir y potenciar los impactos positivos, con el fin de construir una sólida relación de confianza con las comunidades locales y con la intención de contribuir al desarrollo económico y social del territorio y a la mejora de la calidad de vida de las personas.

#### PROYECTO QUID

En 2023, Comac inició una importante colaboración con Progetto Quid, una cooperativa social que opera en el sector de la moda

ética y sostenible, con el objetivo de promover la inclusión laboral de personas vulnerables, en particular mujeres, y de valorizar los tejidos de desecho mediante procesos de upcycling.

Gracias a esta colaboración, la empresa se ha sumado a un modelo de producción en el que los tejidos sobrantes se recuperan y se transforman en accesorios de moda hechos a mano. Estas creaciones no solo representan una respuesta eficaz a la reducción de los residuos textiles, sino también una fuente de empleo digno y formación profesional para los colectivos sociales más vulnerables.

Comac ha apoyado de manera concreta un proyecto que genera un doble impacto positivo: medioambiental, al minimizar los residuos, y social, al ofrecer oportunidades de reinserción laboral a personas que normalmente están excluidas del mercado laboral.

Este compromiso se inscribe en la estrategia más amplia de

Comac destinada a promover una economía inclusiva y circular, en la que la innovación, la responsabilidad social y el respeto por el medioambiente se integran para crear valor compartido en el territorio.

#### INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Comac considera la inversión en investigación y desarrollo un pilar estratégico para la competitividad empresarial y para el fortalecimiento del sistema productivo local. La propensión a la innovación, además de favorecer la mejora continua de la oferta, contribuye a activar un efecto palanca en la cadena de suministro, estimulando también a los socios y proveedores a invertir en tecnología y digitalización.

Un ejemplo concreto de este compromiso es la introducción de la robótica en las máquinas fregadoras de pavimentos, que permite reducir la permanencia de los operadores en entornos insalubres y aligerar la carga de actividades repetitivas. Este tipo de innovación es la expresión de una visión industrial que combina eficiencia operativa, salud y seguridad en el trabajo.

### PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS

La sostenibilidad ambiental es un principio guía para Comac, que adopta soluciones tecnológicas y de gestión destinadas a minimizar el impacto ambiental de sus actividades. Todos los procesos empresariales se desarrollan respetando las normativas italianas y europeas en materia medioambiental, con el objetivo de devolver valor al territorio en el que opera la empresa.

Entre las prácticas adoptadas figuran el uso de sistemas de ciclo cerrado para la gestión del agua, la recuperación de recursos en los procesos de producción y la reducción de residuos y desechos. Hasta la fecha, no se registran operaciones con impactos significativos, reales o potenciales, en la comunidad local, lo que confirma la responsabilidad con la que la empresa opera en su contexto territorial.



## COLABORACIONES E INICIATIVAS SOCIALES

Comac reconoce la importancia de su papel dentro de la comunidad y se compromete a generar valor social a través de proyectos solidarios, colaboraciones con autoridades locales e iniciativas educativas. En 2023, la empresa donó una fregadora de pavimentos a la Biblioteca Capitolare de Verona, contribuyendo concretamente a la protección y valorización del patrimonio cultural de la ciudad.

Con motivo de las fiestas navideñas, Comac ha iniciado una colaboración con Palm Work&Project Coop. Soc., una cooperativa social comprometida con la inclusión laboral de personas en situación de vulnerabilidad. Gracias a esta iniciativa, la empresa ha adquirido cajas de madera artesanales para elaborar las cestas navideñas destinadas a sus empleados, apoyando al mismo tiempo los procesos de reinserción profesional y promoviendo una economía social orientada a la ética y la dignidad del trabajo.

En 2024, Comac realizó donaciones en efectivo destinadas a apoyar actividades benéficas y proyectos en favor de comunidades vulnerables, como la donación de 1000 euros para apoyar la investigación del Hospital de Negrar, en la provincia de Verona, y la donación de 500 euros para las actividades de los Misioneros Combonianos.

## IMPACTO ECONÓMICO Y CREACIÓN DE VALOR LOCAL

Comac contribuye activamente al desarrollo económico del territorio, principalmente a través de la creación de puestos de trabajo estables y cualificados. La empresa ofrece oportunidades de formación y crecimiento profesional, favoreciendo el desarrollo de las competencias técnicas y de gestión dentro de la comunidad local.

Además, Comac adopta una política de suministro orientada a la proximidad, dando preferencia a los proveedores ubicados en el territorio nacional. Esta elección, además de reforzar el tejido productivo italiano, permite reducir el impacto medioambiental asociado al transporte y garantizar una cadena de suministro más sostenible y resiliente, desde el punto de vista medioambiental, social y de gobernanza.

## [S3-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, LA MEJORA DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES

Hasta la fecha, Comac no ha establecido objetivos cuantitativos específicos en relación con la gestión de los impactos en las comunidades afectadas. Sin embargo, reconoce la importancia estratégica de un enfoque orientado a la mejora continua y mantendrá su enfoque proactivo para evaluar continuamente la posibilidad de implementar nuevas actividades y acciones que beneficien a las comunidades locales.

La empresa monitoriza la eficacia de sus políticas y acciones a través de la recopilación y análisis de cualquier informe recibido y el seguimiento de los principales incidentes críticos o quejas gestionados a nivel local.

El nivel de ambición perseguido es reforzar la transparencia, la prevención y la puntualidad en la gestión de los impactos, promoviendo una relación de confianza con las comunidades afectadas y sus representantes.

### 5.4. S4 CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

#### [S4-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

Comac ha adoptado un sistema coherente de políticas empresariales, constituido por la Política integrada y el Código Ético, orientadas a la responsabilidad, la transparencia y la corrección hacia los clientes y los usuarios finales de sus productos. Estas políticas se basan en el principio de que toda persona que interactúe con la empresa o utilice uno de sus productos tiene derecho a condiciones de tratamiento justas y honestas y al acceso a productos seguros.

En este ámbito, la empresa se compromete a:

- garantizar la protección de la salud y la seguridad de los usuarios de las máquinas de limpieza;
- proporcionar información transparente, precisa y comprensible a través de etiquetas, manuales y materiales promocionales.

El compromiso de Comac consagrado en su Código Ético establece la obligación de todos los empleados y colaboradores de actuar con honestidad, equidad y buena fe hacia los clientes, usuarios finales y partes afectadas. De forma coherente, la Política Integrada de la empresa reafirma la importancia de la satisfacción del cliente y del cumplimiento de las normas de seguridad de los productos.

Para la descripción de las características generales de las políticas de la empresa, consultar los capítulos G1-1 y E1-2.

## [S4-2] PROCESOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS

El punto de vista de los clientes y, en consecuencia, de los usuarios finales, en la gestión de sus impactos reales y potenciales en relación con los productos es un aspecto fundamental en la conducción del negocio de Comac. No se trata solo de recoger opiniones, sino de integrar activamente las perspectivas de los usuarios en los procesos de toma de decisiones, en el diseño y en la evaluación del rendimiento empresarial.

La interacción no se limita a la fase final de suministro del producto, sino que se activa ya en las primeras fases del proceso de desarrollo, donde se recopilan las necesidades operativas, las sugerencias prácticas y las expectativas de los usuarios finales y se integran como aportaciones clave en el diseño. Este enfoque colaborativo permite a Comac no solo anticiparse a las necesidades del mercado, sino también desarrollar soluciones técnicas capaces de optimizar la eficiencia, reducir el consumo y reducir los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida del producto.

Las máquinas Comac están diseñadas para combinar un alto rendimiento, robustez, facilidad de uso y sostenibilidad, prestando especial atención a los criterios de seguridad en su uso.

#### [S4-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES QUE PERMITEN A LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EXPRESAR PREOCUPACIONES

La adopción de un enfoque sistemático y proactivo para abordar los impactos negativos significativos que pueden afectar a los consumidores y usuarios finales, como consecuencia de sus propias actividades directas, garantiza una resolución rápida de los problemas, el establecimiento de una relación transparente, basada en la confianza y en la posibilidad de comunicar a la empresa las críticas y preocupaciones.

En el ámbito del Sistema de Calidad, los clientes y usuarios finales tienen la posibilidad de comunicar a Comac las reclamaciones relacionadas con la calidad y la seguridad de las máquinas, que se gestionan internamente en la empresa mediante un sistema informático específico. De este modo, a través de un único proceso, se recogen las notificaciones y las reclamaciones, describiendo el análisis del problema detectado y sus causas, y se identifican las soluciones que deben adoptarse para subsanar la no conformidad del producto con respecto a los requisitos.

La empresa monitoriza constantemente la eficacia de las medidas adoptadas para resolver y gestionar los impactos negativos relacionados con el producto, así como las medidas correctivas destinadas a prevenir que el incidente se repita. El análisis del número, el tipo y el tiempo medio de respuesta a las notificaciones recibidas, así como el nivel de satisfacción de los usuarios con la eficacia de las medidas adoptadas, es objeto de



una evaluación anual periódica durante la revisión del sistema de calidad, llevada a cabo por los departamentos competentes junto con la dirección.

**[S4-4] INTERVENCIONES SOBRE IMPACTOS RELEVANTES PARA LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES Y ENFOQUES PARA LA MITIGACIÓN DE RIESGOS RELEVANTES Y EL APROVECHAMIENTO DE OPORTUNIDADES RELEVANTES EN RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES, ASÍ COMO LA EFICACIA DE DICHAS ACCIONES**

La gestión y prevención de los impactos negativos en los clientes y usuarios finales relacionados con el uso de las máquinas Comac representa un elemento estratégico, no solo desde el punto de vista de la responsabilidad social, sino también como palanca para garantizar la continuidad del negocio y reforzar la confianza del mercado. Para ello, se ha adoptado a lo largo de los años un enfoque integrado que permite identificar, prevenir, abordar y monitorizar los posibles impactos negativos, garantizando que las acciones adoptadas sean oportunas y eficaces.

El proceso parte de una evaluación sistemática de los riesgos en el 100% de las máquinas comercializadas, realizada a través de análisis internos y externos por parte de laboratorios certificados. Esta fase permite establecer cualquier acción que sea necesaria para prevenir cualquier impacto negativo y daño a las personas de los productos vendidos.

Además, cada producto se diseña de acuerdo con las directivas europeas aplicables y las normas armonizadas vigentes, con el fin de garantizar el pleno cumplimiento de los requisitos de seguridad, calidad y rendimiento.

Al final del proceso, se emite una declaración de conformidad para cada producto, que certifica el cumplimiento de los estándares técnicos y reguladores requeridos. A esto se añaden los requisitos establecidos internamente para garantizar una alta transparencia hacia sus clientes y usuarios finales a través de un sistema estructurado de etiquetado de todos los productos, destinado a proporcionar de forma clara y accesible toda la información esencial relacionada con el origen, la composición, el uso correcto y la eliminación responsable de las máquinas (Manual de reciclabilidad, capítulo E5-2).

**CERTIFICACIONES DE PRODUCTO**

A lo largo del tiempo, Comac ha emprendido un camino estructurado para obtener certificaciones voluntarias que atestiguan el cumplimiento de las normativas de referencia y demuestran la voluntad de ofrecer a los clientes soluciones fiables, transparentes y de alto valor añadido.

Las certificaciones obtenidas por los productos Comac no se limitan a cumplir con los requisitos normativos, sino que representan una verdadera herramienta de transparencia y diálogo con el mercado, respondiendo de forma proactiva a las expectativas de

los grupos de interés y a la evolución del contexto socioambiental.

Todas las certificaciones obtenidas por la empresa son el resultado de un proceso que también implica la realización de actividades de verificación por parte de terceros. Estas verificaciones constituyen un elemento distintivo de la comunicación responsable, ya que hacen público no solo el compromiso con la calidad y la sostenibilidad, sino también la apertura a una comunicación honesta de cualquier problema crítico.

A continuación se indican las certificaciones obtenidas, en el ámbito ambiental y social.





	<b>WTL (DEFRA)</b> La Water Technology List, gestionada por el departamento gubernamental inglés DEFRA (Department for Environment, Food and Rural Affairs) promueve y certifica los productos que permiten reducir el consumo de agua. La lista de productos con certificación WTL está disponible en línea para permitir a los usuarios elegir un producto que respete el medio ambiente y que promueva un uso responsable de los recursos. Esta elección también es fomentada por el gobierno inglés, ya que permite beneficiarse de una importante reducción fiscal en la compra de estos productos.
	<b>CE</b> Las máquinas son fabricadas de conformidad con las Directivas 2006/42/CE, 2014/35/UE, 2014/30/UE y las normas armonizadas IEC 60335-1, IEC 60335-2-72 según el tipo de máquina en el catálogo.
	<b>EUNITED PM10 E PM 2,5</b> Se certifica la capacidad de las barredoras viales para eliminar el polvo fino de las calles de nuestras ciudades, contribuyendo así a la reducción de la alta cantidad de PM 10 y PM 2,5 presentes en el aire, que respiramos todos los días. El EUnited es la única prueba que aceptan casi todos los fabricantes europeos de barredoras. El procedimiento de la prueba se definió en colaboración con un centro de investigación canadiense y ahora está en vías de convertirse en una norma europea. Las pruebas las realiza un organismo cualificado e independiente en nombre de European Municipal Equipment. Los resultados son fiables y reproducibles, y siempre incluyen la eficacia de barrido de las máquinas. Se indican mediante un sistema de estrellas: 1 estrella indica que se cumplen los requisitos mínimos; mientras que las barredoras de 3 estrellas liberan una menor concentración de PM en el aire después de barrer.
	<b>ISO 14067</b> La norma voluntaria ISO 14067 describe las metodologías y los principios para la cuantificación y la comunicación de la huella de carbono de los productos, adoptando un enfoque coherente con las normas internacionales sobre la evaluación del ciclo de vida de los productos.

Tabla 21. Certificaciones de producto obtenidas

**[S4-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, LA MEJORA DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELEVANTES**

Actualmente, Comac no ha definido objetivos cuantificables y orientados a los resultados específicamente dedicados a la gestión del impacto sobre los clientes y los usuarios finales.

A pesar de la ausencia de estos objetivos, la empresa supervisa la eficacia de las políticas y medidas aplicadas para gestionar los impactos reales y potenciales relacionados con la relación con los usuarios finales y la seguridad de los productos comercializados. Esta monitorización se basa en el análisis periódico de las reclamaciones e informes recibidos, así como en las medidas adoptadas para responder de manera efectiva y oportuna a los problemas comunicados.



## 6. Índice ESRS

---



## [IRO-2] OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN DE LOS ESRs OBJETO DE LA DECLARACIÓN SOBRE LA SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA

La información informada se detalla en la siguiente tabla.

INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>		
<b>ESRS 2 – Información General</b>	BP-1 – Criterios generales para la redacción de las declaraciones de sostenibilidad	28
	BP-2 - Información en relación con circunstancias específicas	28
	GOV-1 Papel de los órganos de administración, dirección y control	16
	GOV-2 Información proporcionada a los órganos de administración, dirección y control de la empresa y cuestiones de sostenibilidad abordadas por estos	20
	GOV-3 Integración de las prestaciones de sostenibilidad en los sistemas de incentivos	20
	GOV-4 Declaración sobre el deber de diligencia	20
	GOV-5 Gestión de riesgos y controles internos en la presentación de informes de sostenibilidad	21
	SBM-1 Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	29
	SBM-2 Intereses y opiniones de las partes interesadas	32
	SBM-3 Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34-37
IRO-1 Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes	37-39	
IRO-2 Obligaciones de información de los ESRs objeto de la declaración sobre la sostenibilidad de la empresa	92	
<b>INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL</b>		
<b>ESRS E1 – Cambio climático</b>	ESRS 2 GOV-3 E1 – Integración de las prestaciones en materia de sostenibilidad en los sistemas de incentivos	20
	ESRS 2 SBM-3 E1 – Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34
	ESRS 2 IRO-1 E1 – Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el clima	39
	E1-1 – Plan de transición para la mitigación del cambio climático	44
	E1-2 – Políticas relacionadas con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	44-45
	E1-3 – Acciones y recursos relacionados con las políticas de cambio climático	46-50
	E1-4 – Objetivos relacionados con la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo	51
	E1-5 – Consumo de energía y mix energético	52
	E1-6 – Emisiones brutas de GEI de alcance 1, 2, 3 y emisiones totales de GEI	53
	<b>ESRS E3 – Agua y recursos marinos</b>	ESRS 2 IRO-1 E3 – Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el agua y los recursos marinos
E3-1 – Políticas relacionadas con el agua y los recursos marinos		56
E3-2 – Acciones y recursos relacionados con el agua y los recursos marinos		57
E3-3 – Objetivos relacionados con el agua y los recursos marinos		58
E3-4 Consumo de agua		59
<b>ESRS E5 – Uso de los recursos y economía circular</b>	ESRS 2 IRO-1 E5 – Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	39
	E5-1 – Políticas relativas al uso de los recursos y a la economía circular	60
	E5-2 – Acciones y recursos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	60-61
	E5-3 – Objetivos relacionados con el uso de los recursos y la economía circular	62
	E5-4 – Flujos de recursos entrantes	62
	E5-5 – Flujos de recursos salientes	64-65
<b>INFORMACIÓN SOCIAL</b>		
<b>ESRS S1 – Personal propio</b>	ESRS 2 SBM-2 S1 – Intereses y opiniones de las partes interesadas	32
	ESRS 2 SBM-3 S1 – Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34-35
	S1-1 – Políticas relativas al personal propio	68-69
	S1-2 – Procesos de implicación de los trabajadores propios y de los representantes de los trabajadores en relación con los impactos	70
	S1-3 – Procesos para remediar los impactos negativos y canales que permiten a los trabajadores propios plantear preocupaciones	70
	S1-4 – Intervenciones sobre impactos relevantes para el personal propio y enfoques para la mitigación de riesgos relevantes y la búsqueda de oportunidades relevantes en relación con el personal propio, así como la eficacia de estas acciones	71-72
	S1-5 – Objetivos relacionados con la gestión de los impactos negativos relevantes, la potenciación de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades relevantes	74

INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	PÁGINA	
<b>INFORMACIÓN SOCIAL</b>			
<b>ESRS S1 – Personal propio</b>	S1-6– Características de los empleados de la empresa	74-75	
	S1-7– Características de los trabajadores autónomos en el personal propio de la empresa	76	
	S1-8– Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	76	
	S1-9– Métricas de la diversidad	76	
	S1-10– Sueldos adecuados	77	
	S1-11 – Protección social	77	
	S1-13– Métricas de formación y desarrollo de competencias	78	
	S1-14– Métricas de salud y seguridad	79	
	S1-15– Métricas de equilibrio entre vida profesional y vida privada	79	
	S1-16– Métricas de retribución (brecha salarial y retribución total)	80	
	S1-17– Accidentes, denuncias e impactos graves en materia de derechos humanos	80	
	<b>ESRS S2 – Trabajadores en la cadena de valor</b>	ESRS 2 SBM-2 S2 – Intereses y opiniones de las partes interesadas	32-33
		ESRS 2 SBM-3 S2 - Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34-35
		S2-1 – Políticas relacionadas con los trabajadores en la cadena de valor	81
		S2-2 – Procesos de implicación de los trabajadores en la cadena de valor en relación con los impactos	81
		S2-3 – Procesos para remediar los impactos negativos y canales que permiten a los trabajadores de la cadena de valor expresar preocupaciones	81
	<b>ESRS S3 Comunidades afectadas</b>	S2-4 – Intervenciones sobre impactos relevantes para los trabajadores en la cadena de valor y enfoques para la gestión de riesgos relevantes y la consecución de oportunidades relevantes para los trabajadores en la cadena de valor, así como la eficacia de estas acciones	82
S2-5 – Objetivos relacionados con la gestión de los impactos negativos relevantes, la potenciación de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades relevantes		82	
ESRS 2 SBM-2 – Intereses y opiniones de las partes interesadas		32	
ESRS 2 SBM-3 – Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio		34-35	
S3-1 – Políticas relativas a las comunidades afectadas		83	
<b>ESRS S4 – Consumidores y/o usuarios finales</b>	S3-2 – Procesos de implicación de las comunidades afectadas en relación con los impactos	83	
	S3-3 – Procesos para remediar los impactos negativos y canales que permiten a las comunidades afectadas expresar preocupaciones	83	
	S3-4 – Intervenciones sobre los impactos significativos en las comunidades afectadas y enfoques para gestionar los riesgos significativos y aprovechar las oportunidades significativas para las comunidades afectadas, así como la eficacia de dichas acciones	84-85	
	S3-5 – Objetivos relacionados con la gestión de los impactos negativos significativos, la mejora de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades relevantes	87	
	ESRS 2 SBM-2 S4– Intereses y opiniones de las partes interesadas	32	
<b>ESRS G1 – Conducta de las empresas</b>	ESRS 2 SBM-3 S4– Impactos, riesgos y oportunidades relevantes y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	34-35	
	S4-1-Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	87	
	S4-2 – Procesos de participación de los consumidores y usuarios finales en relación con los impactos	87	
	S4-3-Procesos para remediar los impactos negativos y canales que permiten a los consumidores y usuarios finales expresar preocupaciones	87	
	S4-4-Intervenciones sobre impactos relevantes para los consumidores y usuarios finales y enfoques para la mitigación de riesgos relevantes y el aprovechamiento de oportunidades relevantes en relación con los consumidores y usuarios finales, así como la eficacia de dichas acciones	88	
	S4-5– Objetivos relacionados con la gestión de los impactos negativos significativos, la mejora de los impactos positivos y la gestión de los riesgos y oportunidades relevantes	89	
	<b>NOTA INFORMATIVA DE GOBERNANZA</b>		
<b>ESRS G1 – Conducta de las empresas</b>	ESRS 2 GOV-1 G1 – Papel de los órganos de administración, dirección y control	16	
	ESRS 2 IRO-1 G1 – Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relevantes	37	
	G1-1 – Políticas en materia de cultura empresarial y conducta empresarial	22	
	G1-2– Gestión de las relaciones con los proveedores	24	
	G1-6– Prácticas de pago	25	

